EL DIARIO PALENTINO

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 5.114

TELEFONOS
1526 IMPRENTA
1353 REDACCIÓN
2006 ADMINISTRACIÓN

EL DIA DE PALENCIA
(Franqueo concertado)

DIRECCIONES
DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151
APARTADO DE CORREOS, 17

MARTES 26 FEBRERO 1957
EDICION MADRUGADA
UNA peseta

Los restos de D. Salustiano Orejas y D. Enrique Ojea, llegarán a Barcelona el miércoles día 27

Barcelona. — El próximo día 27 llegarán los restos de don Enrique Ojea y don Salustiano Orejas, fallecidos en el accidente de automóvil ocurrido en las afueras de Detroit el 15 del actual, en el curso de un viaje de estudios por los Estados Unidos, formando parte de una Misión laboral española.—Cifra.

GUAL VILLALBI A MADRID

Castiella regresa de Roma

Barcelona, 24.—En el expreso ha salido para Madrid el presidente del Consejo Nacional de Economía, don Pedro Gual Villalbi.—Cifra.

Barajas, 25. — Procedente de Roma, en avión de la Iberia llegó el embajador de España en la Santa Sede, don Fernando María de Castiella.—Cifra.

Reorganización de la Administración Central del Estado español

NUEVOS MINISTROS

DON FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ
Ministro de Asuntos Exteriores
(Foto Cifra)

TENIENTE GENERAL BARROSO Y SANCHEZ GUERRA
Ministro del Ejército
(Foto Cifra)

ALMIRANTE DON FELIPE ABARZUZA Y OLIVA
Ministro de Marina
(Foto Cifra)

DON MARIANO NAVARRO RUBIO
Ministro de Hacienda
(Foto Cifra)

TENIENTE GENERAL DON CAMILO ALONSO VEGA
Ministro de la Gobernación
(Foto Cifra)

Creación del Ministerio de la Vivienda, redistribución de competencias y traspaso de un ministerio a otro de algunas direcciones generales y organismos autónomos

La Presidencia del Gobierno dará unidad a la acción política y administrativa general

Además de los titulares de cada departamento, podrán nombrarse Ministros sin cartera

Madrid, 25.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará en su número de mañana, martes, el siguiente «Decreto-Ley de reorganización de la Administración Central del Estado».

EXPOSICION DE MOTIVOS

I.—PROCESO DE ORGANIZACION DE LA ADMINISTRACION CENTRAL

La organización administrativa del Estado obedece, desde el comienzo de la Cruzada, a un proceso institucional, acomodado a las necesidades de la nación. Sus distintas fases de desarrollo vienen configuradas principalmente por las leyes de 1 de octubre de 1936, 30 de enero y 29 de diciembre de 1938 y 8 de agosto de 1939 y por los decretos leyes de 27 de julio de 1945 y 19 de julio de 1951. En estas sucesivas etapas de organización de la Administración Central, se fueron creando los Departamentos ministeriales que el desenvolvimiento de la acción de Gobierno hacía necesarios.

La experiencia de los últimos veinte años, aconseja dar un nuevo paso en el proceso evolutivo de la Administración Central para que su estructura responda más cumplidamente a las características de un Estado moderno.

II.—REFORMAS ORGANICAS

El creciente desenvolvimiento de la actividad política, social y económica de España, ha determinado, en los últimos años, una doble modificación en la acción del Estado. De una parte, se registra un aumento sensible de la actividad administrativa en determinados sectores, reflejo de la continua multiplicación de la riqueza nacional y del robustecimiento de la vida social del país; de otra, un efectivo repliegue de la intervención estatal en áreas a las que, debido a las circunstancias adversas derivadas de nuestra guerra de Liberación y de orden exterior, felizmente superadas, se vió obligada la Administración a extender temporalmente su acción tutelar. Todo ello ha hecho que aparezcan distribuidos en distintos Departamentos ministeriales servicios y actividades afines que debieran estar reunidos y coordinados en uno sólo, como ya se ha venido apuntando en las conclusiones elevadas por algunos Congresos corporativos y sindicales. Estas circunstancias son las que aconsejan, al acometer la reorganización ministerial, la creación de un Ministerio, la redistribución de competencias y el traspaso de un Ministerio a otro de algunas direcciones generales y organismos autónomos, de acuerdo con las nuevas necesidades que tiene que afrontar la acción administrativa.

A) MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Se crea el Ministerio de la Vivienda, con objeto de agrupar los diferentes organismos que atienden a resolver los problemas nacionales de la vivienda y el urbanismo.

En el nuevo Ministerio se integrarán el Instituto Nacional de la Vivienda, la Dirección General de Arquitectura y Urbanismo, los servicios de la actual Dirección General de Regiones Devastadas y aquellos otros cuya incorporación se estime conveniente.

B) DIRECCION GENERAL DE ENERGIA NUCLEAR

Se crea en el Ministerio de Industria la Dirección General de Energía Nuclear para fines no militares, que entenderá en todo lo relativo a las aplicaciones industriales y pacíficas de esta forma de energía, que está llamada a operar una profunda transformación en el orden industrial. Quedará adscrita a la nueva Dirección General, la Junta de Energía Nuclear.

C) SECRETARIA GENERAL TECNICA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Se crea, por último, la Secretaría General Técnica del Ministerio de Hacienda, como órgano de estudio y documentación, asistencia técnica coordinación y elaboración de planes de este Ministerio, cuyas características hacen especialmente aconsejable la existencia de dicho organismo. Su creación era, de otra parte, necesaria para que su titular pudiera intervenir, junto a las Secretarías Generales Técnicas de los demás Ministerios Económicos, en el estudio de la programación económica.

D) OTRAS MODIFICACIONES ORGANICAS

Con el fin de acoplar la organización administrativa a las directrices de la presente reforma, se faculta al Gobierno para realizar por decreto aquellas transferencias, fusiones, segregaciones o supresiones de órganos estatales y de organismos autónomos, que sean necesarias, modificando, si fuera preciso, las leyes o disposiciones orgánicas por las que se rigen en la actualidad.

Lista del nuevo Gobierno presidido por el Caudillo

MINISTRO SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA. — Don Luis Carrero Blanco.
ASUNTOS EXTERIORES. — Don Fernando María Castiella y Maíz.
JUSTICIA. — Don Antonio Iturmendi Bañales.
EJERCITO. — Don Antonio Barroso y Sánchez-Guerra.
MARINA. — Don Felipe Abarzuza Oliva.
HACIENDA. — Don Mariano Navarro Rubio.
GOBERNACION. — Don Camilo Alonso Vega.
OBRAS PUBLICAS. — Don Jorge Vigón Suero-Díaz.
EDUCACION NACIONAL. — Don Jesús Rubio García-Mina.
TRABAJO. — Don Fermín Sanz Orrio.
INDUSTRIA. — Don Joaquín Planell Riera.
AGRICULTURA. — Don Cirilo Cánovas García.
AIRE. — Don José Rodríguez y Díaz de Lecea.
SECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO. — (Sin cartera). Don José Solís Ruiz.
COMERCIO. — Don Alberto Villastres Calvo.
INFORMACION Y TURISMO. — Don Gabriel Arias Salgado y de Cubas.
VIVIENDA. — Don José Luis Arrese.
SIN CARTERA, Presidente del Consejo de Economía, don Pedro Gual Villalbí.

III.—COMISIONES DELEGADAS DEL GOBIERNO

El cúmulo cada vez mayor de asuntos que ha de resolver la Administración Central del Estado y el inevitable desdoblamiento de los primitivos Departamentos ministeriales, aconsejan la creación de Comisiones delegadas del Gobierno que, reuniendo a los ministros directamente interesados en las materias propias de cada Comisión, faciliten el estudio de los problemas y hagan más ágiles las deliberaciones. Son cuatro las Comisiones que a primera vista se acusan como más necesarias —Asuntos Económicos, Transportes y Comunicaciones, Acción Cultural y la de Sanidad y Asuntos Sociales— pero se faculta al Gobierno para decidir la creación de otras nuevas cuando las necesidades lo demanden.

Estas Comisiones estarán constituidas por los ministros cuya competencia exige por razones de afinidad, una más estrecha colaboración. Y se les asigna, además de la función coordinadora entre los Ministerios en ellas integrados, la de preparar y estudiar previamente los asuntos que, por su importancia y repercusión en la vida nacional, exijan el conocimiento del Consejo de Ministros y la de resolver aquellos otros que, dada su naturaleza, sea innecesario elevarlos al pleno del Gobierno.

IV.—COORDINACION ECONOMICA

La complejidad e interdependencia de las tareas gubernamentales, subraya cada vez más la importancia de la función coordinadora tradicionalmente signada a la Presidencia, como recuerda el decreto ley de 19 de julio de 1951.

Esta coordinación se viene acusando como más necesaria en la esfera económica, donde cualquier medida imperfectamente coordinada podría llegar a ser perturbadora. De aquí la conveniencia de establecer un órgano adecuado que, coordinando los planes económicos de los distintos departamentos ministeriales, prepare, para ser sometidos a la consideración del Gobierno, los planes de previsión que comprendan las diversas medidas que, a corto, mediano o largo plazo, deban ser dictadas por la Administración.

Por ello, se crea, mediante el presente decreto-ley, una Oficina de Programación y Coordinación Económica que, como órgano de trabajo, elaborará con visión de conjunto y criterio de unidad, los planes de la Comisión delegada de ministros económicos para el desarrollo de la economía del país y demás entidades públicas, teniendo en cuenta los informes del Consejo de Economía Nacional. De este modo se sumán a las ventajas de un órgano técnico de trabajo, las garantías dimanantes del asesoramiento emitido por el supremo Cuerpo consultivo en estas materias y la intervención de los ministros más directamente afectados por los planes económicos.

Por ello, en uso de las atribuciones a que se refiere el artículo 13 de la ley de 17 de julio de 1942, modificado por la de 9 de marzo de 1946,

DISPONGO:

DIVISION MINISTERIAL

Artículo primero. — La Administración Central del Estado se organiza en los siguientes Departamentos Ministeriales:

Presidencia del Gobierno.
Asuntos Exteriores.
Justicia.
Ejército.
Marina.
Hacienda.
Gobernación.
Obras Públicas.
Educación Nacional.
Trabajo.
Industria.
Agricultura.
Aire.
Comercio.
Información y Turismo.
Vivienda.

Toda variación en el número, denominación y competencia de los diversos Departamentos ministeriales y la creación, supresión o reforma sustancial de los mismos, se establecerá por ley, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 16

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Artículo segundo.—Compete a la Presidencia del Gobierno dar unidad a la acción política y administrativa general y coordinar la actividad de los distintos Departamentos.

Para el cumplimiento de estas funciones, el presidente del Gobierno estará asistido por el ministro subsecretario de la Presidencia, en quien podrá delegar el desempeño de aquellas funciones administrativas que las circunstancias aconsejen y al que corresponderá, además, la Secretaría del Consejo de Ministros.

DE LOS MINISTROS

Artículo tercero. — Los ministros asumen la jefatura de sus respectivos departamentos, de acuerdo con la dirección política y coordinadora de la Presidencia del Gobierno.

Además de los titulares de cada Departamento, podrán nombrarse ministros sin cartera. Los créditos correspondientes a los ministros sin cartera, se incluirán en el presupuesto de gastos de la Presidencia del Gobierno.

El ministro secretario general del Movimiento tiene el carácter de ministro sin cartera.

COMISIONES DELEGADAS DEL GOBIERNO

Artículo cuarto.—Los ministros se reunirán en pleno o en comisiones delegadas del Gobierno.

Serán de la competencia del Consejo de Ministros en pleno aquellos asuntos cuya resolución deba revestir la forma de Decreto o que por su importancia y repercusión en la vida nacional exijan el conocimiento y dictamen de todos los miembros del Gobierno.

Artículo quinto.—Las funciones de las comisiones delegadas del Gobierno serán señaladamente las siguientes:

A) Coordinar la acción de los Departamentos que las integran.

B). Preparar los asuntos que, afectando a varios Ministerios, hayan de llevarse al Consejo de Ministros.

C). Resolver aquellos otros que, dada su naturaleza o por afectar sólo a una de las Comisiones, sea innecesario elevarlos al pleno del Gobierno.

Artículo sexto. — Además de la Junta de Defensa Nacional, creada por Ley de 5 de agosto de 1939, que integran los Ministros del Ejército, Marina y Aire, se constituyen las siguientes comisiones delegadas del Gobierno:

A). Asuntos Económicos.
B). Transportes y Comunicaciones.
C). Acción Cultural.
D) .Sanidad y Asuntos Sociales.
E). Aquellas otras que en lo sucesivo puedan crearse por acuerdo del Consejo de Ministros, que queda especialmente facultado para ello

Artículo séptimo. — La composición de dichas comisiones será la siguiente:

A). Asuntos Económicos: Estará integrada por los Ministros de Hacienda, Agricultura, Industria y Comercio. Podrán formar parte de la misma, cuando sean convocados, los Ministros de Obras Públicas, Trabajo Vivienda y el Ministro Secretario General del Movimiento.

B). Transportes y Comunicaciones: Estará formada por los Ministros de la Gobernación, Obras Públicas, Aire y Comercio. Podrán formar parte de la misma, cuando sean convocados, los Ministros del Ejército, Marina, Industria e Información y Turismo.

C) Acción Cultural: Integrarán esta Comisión los ministros de Asuntos Exteriores, Educación Nacional, Información y Turismo y el ministro Secretario General del Movimiento.

D) Sanidad y Asuntos Sociales: Estará compuesta por los ministros de Educación Nacional, Trabajo, Agricultura, Vivienda y el ministro Secretario General del Movimiento.

Cuando el objeto de la reunión lo aconseje podrán asistir otros ministros a las deliberaciones de una Comisión delegada del Gobierno.

Artículo octavo.—Con el mismo fin de coordinación, podrán constituirse Comisiones de subsecretarios que actúen en reuniones plenarias o restringidas, para realizar conjuntamente labores preparatorias de las deliberaciones de los ministros, y también para resolver asuntos de personal u otros de carácter administrativo que afecten a varios departamentos y que no sean de la competencia del Gobierno.

Artículo noveno. — La presidencia de las Comisiones delegadas incumbe al presidente del Consejo o, en representación de éste, al Ministro subsecretario de la Presidencia.

Corresponde al Ministro subsecretario de la Presidencia, o persona en quien delegue, presidir las Comisiones de subsecretarios.

El secretariado de las Comisiones delegadas del Gobierno, estará adscrito administrativamente a la Secretaría General Técnica de la Presidencia del Gobierno. Este secretariado cuidará de la preparación de las reuniones de Consejos de Ministros y Comisiones delegadas del Gobierno, de la distribución del orden del día y de cuantos datos o informes precisen los ministros para conocer los antecedentes de los asuntos sometidos a su deliberación; de levantar el acta de los acuerdos adoptados y velar por su ejecución; de cuidar de la inserción en el «Boletín Oficial del Estado» de los decretos, reglamentos y demás disposiciones generales del Gobierno y custodiar el archivo de sus minutas; registrar todas las disposiciones de carácter general y anotar sus posteriores modificaciones o derogaciones.

Artículo décimo.—El «Boletín Oficial del Estado» pasará a depender, a todos los efectos, de la Presidencia del Gobierno, conservando su carácter administrativo de sección, bajo la jefatura de un director-administrador.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Artículo undécimo.—Se crea el Ministerio de la Vivienda, con una Subsecretaría, dos direcciones generales de la Vivienda, de Urbanismo y aquellas otras que puedan establecerse en el reglamento orgánico del nuevo Departamento.

El Instituto Nacional de la Vivienda, en la actualidad dependiente del Ministerio de Trabajo, pasará a constituir en el orden administrativo la nueva Dirección General de la Vivienda.

La Dirección General de Arquitectura y Urbanismo, actualmente dependiente del Ministerio de la Gobernación, pasará a depender del Ministerio de la Vivienda y se denominará en lo sucesivo Dirección General de Urbanismo.

Igualmente pasarán a depender del nuevo Ministerio los servicios de la actual Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones, la Junta de Reconstrucción de Centros Parroquiales y cuantos servicios, centros y organismos, autónomos o no, Institutos, Patronatos, Consejos, Juntas, Comisarías, Comisiones, Cajas especiales, etc., dependientes del Ministerio de la Gobernación, hagan referencia a cuestiones de arquitectura y urbanismo.

Las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana y todos los servicios a ellas relativos, integradas hasta el presente en el Ministerio de Trabajo, dependerán en lo sucesivo del Ministerio de la Vivienda, a través de la Dirección General de igual nombre.

Asimismo, se traspasarán a este nuevo Ministerio los centros y organismos relacionados con la materia propia de su competencia, cuya in-

(Continúa en segunda plana)

MINISTRO SIN CARTERA

DON JOSE SOLIS RUIZ
Ministro Secretario General del Movimiento
(Foto Cifra)

MINISTRO SIN CARTERA

DON PEDRO GUAL VILLALBI
Presidente del Consejo de Economía
(Foto Cifra)

NUEVOS MINISTROS

GENERAL DON JORGE VIGON Y SUERODIAZ
Ministro de Obras Públicas
(Foto Cifra)

DON FERMIN SANZ ORRIO
Ministro de Trabajo
(Foto Cifra)

DON CIRILO CANOVAS
Ministro de Agricultura
(Foto Cifra)

TENIENTE GENERAL DON JOSE RODRIGUEZ Y DIAZ DE LECEA
Ministro del Aire
(Foto Cifra)

DON ALBERTO ULLASTRE CALVO
Ministro de Comercio
(Foto Cifra)

M.C.D.2022

Reorganización de la Administración Central del Estado español

(Viene de primera plana)

corporación se estime conveniente, cualquiera que sea el Departamento al que están adscritos.

OFICINA DE COORDINACION Y PROGRAMACION ECONOMICA

Artículo duodécimo.—Se establece en la Presidencia del Gobierno una Oficina de Coordinación y Programación Económica con el objeto de dar cohesión a las medidas de los distintos Ministerios que tengan repercusión en la economía y de elaborar, con visión de conjunto y criterio de unidad, los planes de desarrollo económico del país y los programas de realizaciones económicas del Estado y demás entidades públicas. Estará dirigida por una comisión, presidida por el ministro subsecretario de la Presidencia, e integrada por los secretarios generales técnicos de la Presidencia y de los Ministerios económicos y por un consejero del de Economía Nacional y contará con el personal técnico y auxiliar necesario para el cumplimiento de su cometido.

Sin perjuicio del régimen de trabajo que establecía la oficina para la coordinación de las medidas económicas que deban adoptar los distintos Ministerios ante un problema determinado o para remediar una necesidad concreta, la elaboración de los planes de desarrollo económico a largo plazo y de sus etapas anuales, se realizará, previo dictamen del Consejo de Economía Nacional y consulta, en su caso, a corporaciones oficiales de carácter económico interesadas en el asunto y mediante deliberación de la comisión delegada del Gobierno para asuntos económicos, que elevará al Consejo el proyecto del plan definitivo para su aprobación.

DIRECCION GENERAL DE ENERGIA NUCLEAR

Artículo décimotercero.—Se crea en el Ministerio de Industria la Dirección General de Energía Nuclear para fines no militares, en la que se integrará la Junta de Energía Nuclear, actualmente dependiente de la Presidencia del Gobierno.

OTRAS REFORMAS ORGANICAS

Artículo décimocuarto.—Se crea la Secretaría General Técnica del Ministerio de Hacienda, como órgano de estudio y documentación, asistencia técnica, coordinación y elaboración de planes de dicho Ministerio. Su titular será nombrado por decreto y tendrá la categoría administrativa de director general.

Artículo décimoquinto. — Las facultades atribuidas por las leyes fundacionales y demás disposiciones orgánicas reguladoras de los servicios, centros, dependencias y organismos autónomos, a las autoridades del Ministerio al que hasta ahora estaban adscritos, pasarán a ser desempeñadas por las correspondientes autoridades de los Departamentos a los que sean transferidas dichos organismos.

Artículo décimosexto. — Se faculta al Gobierno para dictar las disposiciones orgánicas del nuevo Ministerio y para la creación, modificación, traspaso de un Ministerio a otro, fusión y supresión, de acuerdo con las directrices del presente decreto-ley, de cuantas dependencias y organismos merezcan ser reorganizados mediante las disposiciones que se dicten en ejecución de sus preceptos.

Artículo décimoséptimo. — Por el Ministerio de Hacienda se efectuarán las transferencias de crédito precisas y, en su caso, la habilitación de créditos indispensables para dar cumplimiento a la reorganización que por este decreto-ley se establece.

DISPOSICION FINAL

Artículo décimooctavo. — Quedan derogadas cuantas disposiciones legales se opongan a lo establecido en el presente decreto-ley, que entrará en vigor el mismo día de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», y del que se dará cuenta inmediata a las Cortes.

Así lo dispongo por el presente decreto-ley, dado en Madrid, a veinticinco de febrero de mil novecientos cincuenta y siete».—Cifra.

GRIPE TIROZETAS la combate

MINAS
Vendo Issota Franchini, D-80 y Federal con motor Massé, propios para explotaciones mineras.
Escribid a T. E. B. A. Carbones y Aglomerados, Coso, 95. Zaragoza

Dietario

Martes 26 de Febrero de 1957

SANTORAL. — Santos: Alejandro, Faustiniano, Porfirio, Andrés, obs.; Néstor. Félix, Fortunato, Diodoro, Claudiano, Papías, mrs.; Víctor, cf. (Misa: De la Feria. Color: Morado).

Sale el sol a las 6'55 horas y se pone a las 18'1 horas. Sale la luna a las 4'50 horas y se pone a las 15'23 horas. Luna nueva el día 1.

REFRAN. — Tierra hierbera, tierra cosechera; la que ni hierba cría, ¿qué trigo daría?

EL TIEMPO EN PALENCIA

Barómetro: A las dieciocho horas de ayer, 700'4; a las ocho horas de hoy, 700'1. — Temperaturas: Máxima de ayer, 9'4; mínima de hoy, 4'8.—Dirección del viento: A las dieciocho horas de ayer, SSE; a las ocho horas de hoy, S. — Humedad relativa media, 80 por ciento.

EFEMERIDES. — 1498: Primera piedra de la Universidad de Alcalá.—1786: Nace el astrónomo francés Arago.—1802: Nace Víctor Hugo. — 1842: Nace el astrónomo Camilo Flammarion. — 1885: Se acaba la conferencia colonial de Berlín. — 1906: Muere el compositor Fernández Caballero.

DIARIO DE AVISOS

FARMACIAS DE GUARDIA.—Durante la semana están de guardia las farmacias de don Alberto Torres (Mayor, número 2), y de don Isidoro de Fuentes (San Juan de Dios, 1).

CUPON PRO CIEGOS

Lista del número premiado del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 23 de febrero de 1957.

Premiado con 125 pesetas, número 748; y con 12'50, todos los terminados en 48.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — María Carmen Martín Díaz, de Francisco y María Carmen, Modesto Lafuente, 17; María Isabel Pastor de la Fuente, de Angel y Victoria, Barredo Viejo; María Carmen González Rebellón, de Román y Ciriaca, Plaza Catedral, 13.

DEFUNCIONES. —Estefanía Martín López, de 66 años, casada, Barrio San Antonio, 2; Francisco Palacios Arnáiz, de 47 años, casado, General Franco, 5; María Begoña Rebollar Gutiérrez, de dos meses, Santa Ana, B.; Genara Esain Esain, de 63 años, soltera, Sanatorio San Luis.

DOS ACTORES DE TEATRO VUELVEN AL TEATRO

MANUEL LUNA

JESUS TORDESILLAS

que al frente de su Gran Compañía de Comedias se presentarán el

PROXIMO VIERNES

en el

TEATRO PRINCIPAL

con el estreno de la divertidísima comedia de Quintero y Guillén

MADERA DE SANTOS

Dos horas de continuas carcajadas. La más genial interpretación de estos dos grandes actores y toda su Compañía

Cuatro Cantones

LOS "GAMBERROS"

Las directrices que ha hecho públicas la Fiscalía del Tribunal Supremo para proceder en los casos en que se denuncien conductas contrarias a la normal convivencia social, viene a ser como el colofón de la tenaz campaña de Prensa y de recriminación ciudadana contra la hedionda e insoportable plaga del «gamberrismo».

Se aclara en esta interesante circular, que el «gamberro» puede ser un delincuente al que hay que perseguir y castigar por vía judicial. Sus excesos, ciertamente, habían rebasado la órbita de la sanción meramente gubernativa.

Un hecho tan indignante como la mutilación de la estatua de la gloriosa Concha Espina, en Santander, no podía castigarse con una fuerte multa o una quincena. Tamaño ultraje a una de las figuras más eximias de nuestra literatura, debe conducir al autor al banquillo de los acusados, para que los Tribunales de Justicia impongan al delincuente la pena correspondiente al brutal desafuero.

Hay textos legales que pueden aplicarse contra los «gamberros». Está vigente, por ejemplo, la llamada «Ley de vagos y maleantes» dictada en 1933 y en la que, por razones de seguridad pública y convivencia social, pueden caer de lleno estos sujetos a quienes, quizá con blando eufemismo, venimos llamando «gamberros», cuando en realidad son gentes que delinquen contra las normas de la civilidad y el respeto debido al prójimo.

Y LOS BORRACHOS

¿Y qué diremos de los borrachos habituales?... La repugnante e insoportable presencia en lugares públicos del hombre embriagado, debe ser también cortada a rajatabla. El borracho habitual puede ser corregido, no solo con la terapéutica del amoniaco aplicado en las Salas de Socorro, sino también con una temporada de reposo en las cárceles, que sirva para desintoxicarle del asqueroso vicio del alcoholismo.

La acción judicial que va a emprenderse puede ser eficaz y cabe esperar que en lo sucesivo nuestro compañero el cronista judicial nos reemplace en los varapalos que con tanta frecuencia veníamos asestando a los insufribles «gamberros».

CUENCA Y PALENCIA

Hay una gran demanda de guías turísticas sobre nuestro país y al mercado del libro salen con frecuencia primorosos volúmenes editados en España. Esto se dice en un artículo publicado en «Ya», de Madrid, apropósito de la «Guía de Cuenca», con la que acaba de iniciar la Editorial Planeta una serie de estos volúmenes dedicados a las provincias españolas. El texto de la «Guía de Cuenca» ha sido redactado por César González Ruano. En el volúmen preponderan las fotografías sobre el texto literario, que es lo que da más eficacia a estos volúmenes que tanta importancia tienen para el turismo.

A la «Guía de Cuenca» seguirá otra dedicada a La Coruña, cuyo texto será original de Wenceslao Fernández Florez.

—Ya verá usted —ha dicho el editor señor Lara— cómo este verano aumentan en Cuenca los turistas. Cuantos han visto la «Guía» se apresurarán a exclamar: ¿Es posible que Cuenca sea así? Habrá que ir a verla. Y no lo duden. Irán. Acabo de decírselo a las autoridades conquenses a quienes reitero gratitud por las facilidades concedidas para llevar a cabo nuestra empresa...

Está visto que los conquenses están de suerte. Hasta no hace muchos años era una provincia casi tan desconocida como la nuestra, a pesar de que sus posibilidades turísticas eran muy grandes. Los «casos de Cuenca y Palencia» eran gemelos. Pero los conquenses no se han conformado con su anonimato y han realizado últimamente una gran ofensiva publicitaria que ya está dando sus frutos. Hoy Cuenca es una de las provincias que «están de moda» en el turismo español. Esta «Guía» que se acaba de editar será un acelerado «sprint» que dan para quedarnos a los palentinos aún más rezagados.

Recordamos que hace años, la Diputación, dándose cuenta de la importancia que tiene contar con una buena «Guía turística», convocó y resolvió un concurso para este fin. La «Guía» ya está escrita. Las fotografías —numerosas y muy artísticas e interesantes— seleccionadas. Pero, por lo que fuere, la «Guía» sigue sin editarse. Francamente Cuenca nos da bastante envidia.

Rincón Ameno

TENIS

Hablando con unos amigos de su desmesurada afición al tenis, juego que le apasiona, el Aga Khan les dijo:

—En cuanto me lanzan la pelota, mi espíritu se pone en tensión y mi cerebro empieza a dar órdenes concretas a mi cuerpo para que ejecute los movimientos precisos. Una voz interior dicta estas órdenes: «Corre. ¡Salta ahora! ¡A la izquierda! ¡A la derecha!».

—Ganará usted todos los partidos interrumpe uno de ellos.

—¡Ni uno! A estas voces mi cuerpo repite pausadamente: «¿Quién, yo?—contestó el Aga Khan.

COMPRENSION

Un marido dice a su mujer:

—Mañana es tu cumpleaños y no sé qué regalarte.

—No me regales nada.

—Pues mira: has tenido una magnífica idea.

EMPRESARIO

Paganini —el gran Paganini— discutió con un empresario acerca de los honorarios que habría de percibir. Dijo el músico:

—Tenga usted en cuenta que yo soy el gran Paganini...

—¡Qué diablos el gran Paganini!—dijo el empresario—el gran «paganini» lo seré yo. Usted, a lo sumo, el gran «cobranini».

ADIVINANZA

Verde en el campo,
blanco en la casa,
nunca más fresco
que cuando abrasa.

Solución a la Adivinanza de nuestro número anterior:

EL CHOCOLATE

CRUCIGRAMA

Número 1.646

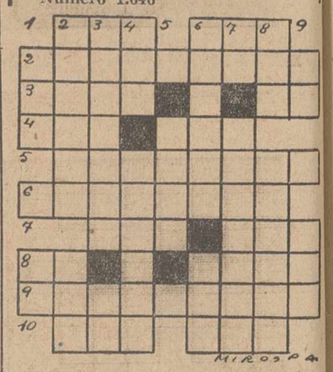

Horizontales: 1: En los huesos. Ayuntamiento de la provincia de Pontevedra. 2: Arte de labrar la lana. 3: Personaje bíblico. Cifra romana. 4: (al revés) Flúido. Peso filipino de metales preciosos. 5: Sujetará. 6: Persona encargada de hacer los pagos. 7: Nombre de letra. Terminación numeral. 8: Adverbio. (al revés) Ciudad de Francia. 9: Marcaréla. 10: Rey de Judá. Volcán de la isla de Mindanao.

Verticales: 1: Acusativo plural del pronombre. Símbolo del sodio. 2: Nación americana. Planta oxalídea de flores amarillas. 3: Interpretación mística de la Sagrada Escritura. Forma del pronombre. 4: Flor heráldica. Cofre de cuero. 5: Tomas las medidas. 6: Ave rapaz diurna. Río español. 7: Lengua. (al revés) Mondarás. 8: Río español. (al revés) Municipio de Chile en el departamento de Caupolicán. 9: Percibí. En el mar.

Sol. al Crucigrama número 1.654

Horizontales: 1: naS. Mis. 2: Manumitir. 3: aruS. Na. 4: laD. Sam. 5: Sacaréla. 6: Paralelo. 7: Ama. Obi. 8: La. anuD. 9: Acusaréla. 10: Osa. Eso.

Verticales: 1: Mal. La. 2: nárasA. Eco. 3: Anudará. uS. 4: Sus. Camisa. 5: Sala. 6: Miraré. Aré. 7: iT. Melones. 8: Sin. Lóbulo. 9: Ra. Ida.

Acotaciones de un profano

La orquesta "Música viva" de Bruselas, en la Filarmónica

Los filarmónicos palentinos han tenido el privilegio de escuchar la primera actuación en España de esta notable y juvenil agrupación belga. Atravesaron el mismo sábado la frontera y llegaron a Palencia cuando apenas faltaba una hora para empezar el concierto.

No nos ha defraudado esta agrupación que ostenta un título muy sugeridor y acertado, «Música Viva», que también llevan otras agrupaciones análogas de Francia, Suiza y otros países.

Jóvenes profesores, miembros del Real Conservatorio de Bruselas, integran esta agrupación que, a juzgar por su actuación del sábado, suple la veteranía por un entusiasmo vocacional y una disciplina que les permite obtener versiones muy discretas en cuanto al ajuste y el matiz.

Se trata de una pequeña orquesta de cámara, exclusivamente de cuerda, algo así como una amplificación de un quinteto de cuerda y piano, con el apoyo de un contrabajo.

Para hacer más interesantes sus actuaciones, incorporan como solistas a la notable «mezzo-soprano», Christiana Van Acker, que cantó en la primera parte, y al violinista Stanley Weiner, que nos brindó el «Concierto para violín en do mayor», de Haynd en la segunda parte. Mozart, Puccini y Van Beethoven, como prólogo. Haynd, con su transparencia de idas, con su ingénita elegancia, con su inmarcesible fragancia clásica, como «plato fuerte» y el colofón brillantísimo de la «Sinfonía simple», del inglés Benjamín Britten, supone un largo recorrido desde que la música alcanzó su plena sazón en el siglo XVIII, hasta que ha conquistado formas más avanzadas de expresión, sirviéndose de una mayor riqueza cromática y mayores complejidades ideológicas. Es el proceso que paralelamente han seguido las demás bellas artes. La música, naturalmente, no podía ser una excepción.

Tratándose de músicos jóvenes, es natural que encuentren su clima más adecuado en la inspiración moderna de un Britten. ¡Qué magnífica versión nos dieron de su «Sinfonía simple»!

La filigrana armónica y rítmica del «Playfiull pizzicato», de esta Sinfonía contemporánea —página antológica ideal para «propinas» de concierto— y la zarabanda sentimental, fueron impecables, dichas por esta magnífica agrupación en la que el temperamento excede, como hemos dicho, a la juventud.

La «mezzo-soprano» cantó su «particella» con voz delicada, gratamente expresiva, si bien no muy voluminosa. El violinista Stanley Weiner nos gustó sin reservas. Posee técnica y estricta musicalidad, sin abusar de efectismos, apasionados, que por otra parte no corresponde al equilibrio y serenidad de Haynd.

El director, Roberto Scnorrenberg, «conduce» la agrupación con firmeza y amplio vuelo. Adivinamos en él un gran director sinfónico temperamental, que siente apasionadamente la música. Es el verdadero «divo» de esta notable agrupación.

Los aplausos fueron cálidos y prolongados hasta arrancar la acostumbrada propina. El concierto resultó ameno e interesante y gustó mucho. Auguramos grandes éxitos a esta magnífica agrupación en su jira por España.—EL SOCIO 1313.

Reunión del Consejo Provincial del Movimiento

Bajo la presidencia del Excmo. señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don Víctor Fragoso del Toro, se reunió en la mañana de ayer el Consejo Provincial de F. E. T. y de las Jon-s.

Antes de entrar en el orden del día, el Jefe Provincial dió posesión a los nuevos Consejeros, José María Ruiz de Gopegui Santoyo, como Delegado Provincial de Prensa, Propaganda y Radio, y Antonio Hermoso Junco, como jefe del Departamento de Seminarios.

El Subjefe Provincial dió cuenta del nombramiento para Alcalde de Soto de Cerrato, de don Herminio Ortega Pastor, que venía ostentando también la Jefatura Local.

Se leyeron diversas circulares de Vicesecretaría General, sobre normas de actuación y régimen burocrático.

El Inspector Provincial informó al Consejo sobre el próximo Curso de Alcaldes-Jefes Locales, que se celebrará en el Albergue «José Antonio Elola», del Campo de la Juventud, del 4 al 8 de marzo próximo, desarrollándose el mismo programa del Curso anterior.

El Consejo acordó la continuación del Plan de Asambleas Locales, que venía celebrándose el año pasado, iniciándose seguidamente por la zona de la Valdavia.

Se acordó constara en acta la felicitación del Consejo al Jefe Provincial por la concesión de la Medalla de Oro de la Juventud.

Y finalmente, en la sección de ruegos y preguntas, el Delegado Provincial de Sindicatos se hizo eco del problema de la patata planteado, acordándose se buscara una solución similar a la concedida a otras provincias.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS. — Para el día 26, está señalada la celebración, en nuestra Audiencia Provincial, de los siguientes juicios orales:

A las once, por robo, contra Gregorio Rojo y dos más, del Juzgado de Saldaña. Letrados, señores Cuena y Velasco. Procurador, señor Reyes.

A las doce, por hurto, contra Zósimo Cea Fernández, del Juzgado de Palencia. Letrado, señor Centeno. Procurador, señor Rasillo.

ANGINAS TIROZETAS las alivia

Subasta de importantes obras de reparación en las carreteras palentinas

En convocatoria que hace pública el "Boletín Oficial del Estado", de fecha 23 de febrero del año actual, la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, anuncia la subasta de reparación de las carreteras que a continuación se relacionan, con expresión de los correspondientes presupuestos de contrata y plazo de ejecución.

Sellado de firme con betún asfáltico emulsionado de las siguientes carreteras y tramos: C. N. 120 de Logroño a Vigo, kilómetro 72 al 77; C. C. 612 de Palencia a Zamora, por Villalpando, kilómetro 12 al 29; C. C. de Palencia a Villada, kilómetro 4, 5, 9 al 11 y 13 al 19; C. C. 617 de Palencia a Villadiego, kilómetro 11 y 12; C. L. de Carrión a Lerma, kilómetro 6 al 12; C. L. de Mazariegos a Lagartos, kilómetro 14 al 17; C. L. de Villamuriel a Palencia, kilómetro 1, 2, 7 y 8. Presupuesto de contrata: 1.255.711,76 pesetas. Plazo de ejecución, hasta el 15 de noviembre de 1957.

Sellado del firme con emulsión asfáltica de las siguientes carreteras y tramos: C. N. 611, de Palencia a Santander, kilómetro 40 al 42 y 44. C. C. 615, de Palencia a Riaño, kilómetro 303 y 304; C. C. 627, de Burgos a Potes, kilómetro 5 al 12 y 372 al 374. Reparación con macadam ordinario y primer riego con alquitrán de la C. C. 615, de Palencia a Riaño, kilómetro 278 y 279. Presupuesto de contrata: 1.013.465,24 pesetas. Plazo de terminación: Hasta el 14 de diciembre de 1957.

Bacheo con emulsión asfáltica en las siguientes carreteras y tramos: N-610, de Palencia a León, kilómetro 12 al 46; C. C. 613 de Palencia a Villada, kilómetro 1 al 43; C. L. de Mazariegos a Lagartos, kilómetro 1 al 14; C. N. 611 de Palencia a Santander, kilómetro 1 al 126; C. C. 627, de Burgos a Potes, kilómetro 1 al 28 y 352 al 374; C. C. 615 de Palencia a Riaño, kilómetro 240 al 307 y 1 al 39; C. C. 617, de Palencia a Villadiego, kilómetro 1 al 30; C. L. de Carrión a Lerma, kilómetro 1 al 19. Presupuesto de contrata: 1.400.000 pesetas. Plazo de terminación: hasta el 15 de noviembre de 1957.

"Presente y futuro del cine español"

Próxima conferencia del Círculo Cultural del Movimiento

Ha despertado gran interés el anuncio de la próxima Conferencia del Círculo Cultural del Movimiento, que tendrá lugar mañana miércoles, a las ocho de la noche, en el Salón de Actos de la Diputación Provincial.

Cabe añadir al sugestivo tema, «Presente y futuro del cine español», la marcada personalidad del conferenciante, Reverendo Sr. D. José Luis Martín Descalzo, eminente sacerdote de la vecina ciudad del Pisuerga, ampliamente versado en estos temas dentro y fuera del cine, y dado de lleno a su tarea divulgadora y de orientación.

El Padre Martín Descalzo, ya conocido de nuestro público, viene ahora a nosotros después de haber sido galardonado con el Premio Nadal de Literatura por su novela «La frontera de Dios». Esta circunstancia hace más relevante su actuación.

El acto será por rigurosa invitación, que los socios del Círculo Cultural del Movimiento pueden ya recoger en las Oficinas de la Jefatura Provincial, Menéndez Pelayo, número 25, en las horas hábiles de la mañana, de diez a dos, mediante la presentación del recibo correspondiente a este primer trimestre.

Un abogado y un técnico agrícola a tu servicio suscribiéndose a MIES, Revista mensual. Suscripción: 36 pesetas al año. Apartado, 15. Madrid.

Cartelera

TEATRO PRINCIPAL

El viernes: Presentación de la gran Compañía de Comedias de Manuel Luna y Jesús Tordesillas, con el estreno de «Madera de Santos». Se despachan localidades.

GRAN TEATRO ORTEGA

«El Piyayo» y «Hoguera de odios».

CINE PROYECCIONES

«El renegado».

CINE CASTILLA

«Jivaro».

CINE OTERO

Pantalla panorámica. Hoy, «El fantasma de la calle Morgue», con «Cangaceiro».

CALIFICACION MORAL:

«El Piyayo» (2), «Hoguera de odios» (2), «El renegado» (3R), «Jivaro» (3), «El fantasma de la calle Morgue» (3), «Cangaceiro» (3R).

SUCESOS LOCALES

SE LLEVO LA FAROLA. — Sobre las dos y cuarto de hoy, al arrancar un camión, que momentos antes había sido aparcado en el centro de la calzada en la Avenida de Valladolid, frente a la Prisión Provincial, para evitar un deslizamiento hubo de frenar bruscamente, rompiéndose un tubo del freno, golpeando el vehículo con el parachoques una de las farolas, en su parte inferior, la cual se desplomó arrancada de cuajo sobre la calzada.

El vehículo, marca «Pegaso», de matrícula de Murcia, núm. 11.035, iba conducido por Benigno Gabriel Arias, y procedente de Hollares (Burgos), se dirigía a Monzón de Campos, transportando remolacha.

Parada de Meneses
Tres excelentes garañones y un caballo. Para yeguas de lejos dispongo de locales donde pueden dejar las yeguas hasta que estén cubiertas

Tío LA MARAVILLOSA MOTOCICLETA
Amplias facilidades
Reparación-Venta
Garage Aguado-P. Carmelitas, 6

CATARROS TIROZETAS los alivia

PALENCIA AL DIA

Campeonatos escolares

El domingo tuvo signo deportivo-musical (o musical-deportivo, que tanto monta, a efectos de la preferencia popular), en nuestra capital.

En el Campo de la Juventud, dieron fin los campeonatos escolares de fútbol, en los que, haciéndose honor al clásico aforismo «mens sana in corpore sano», se ha tratado de vigorizar el cuerpo, cuando el espíritu ya está vigorizado—o, al menos, esto se presume—, con las clases de los respectivos cursos académicos.

Estos campeonatos, han tenido el interés que de los mismos cabía esperarse, ya que los equipos participantes, representaban a los diversos centros docentes, academias y algunos colegios de la ciudad, por lo que los partidos se han visto revestidos del entusiasmo que el amor propio de cada conjunto—el meramente deportivo y el otro representativo—ponía en juego, hipertensado con los gritos de la respectiva «hinchada» escolar. Se proclamó campeón el once del «Colegio La Salle», y su victoria, lograda en buena lid y ética deportiva, a través de una regularidad y fortaleza singulares, bien merece nuestra felicitación.

Siguiendo con el panorama deportivo, queda el partido en «La Balastera», entre el Atlético local y el Béjar. No hacemos el fácil chiste de que fué un partido «de abrigo» (por lo de las mantas y los paños), porque el encuentro se deslizó suave y normal, venciendo los de casa.

A los del Castilla, no les fué tan bien por la ciudad del Pisuerga, donde, pese a que fueron técnicamente superiores a los del mitológico Júpiter, perdieron.

En el plano musical, siguiendo esa especie de triduo filarmónico celebrado, del agrado de los melómanos, que ha tenido a nuestra ciudad por marco, la Banda Municipal cosechó un nuevo triunfo, con su sexto concierto selecto en el Principal. Hoy lunes, se cerrará el ciclo, con el concierto extra del «Quinteto Lírico de Cámara» de Madrid.

Ayer lunes, se reunió el Consejo Provincial del Movimiento, bajo la presidencia del Gobernador Civil. Se trataron importantes asuntos, dándose posesión a los nuevos consejeros; entre ellos, nuestro compañero de Redacción, José María Ruiz de Gopegui, a quien felicitamos cordialmente, nombrado para el cargo de Delegado Provincial de Prensa, Propaganda y Radio, donde, por su competencia y experiencia periodística, sabrá desarrollar una fructífera labor.

En San Miguel, terminó la Novena a Jesús de Medinaceli, que tanta concurrencia de fieles ha registrado, poniéndose una vez más de manifiesto el creciente entusiasmo sentido por esta celebración religiosa que tanto en Palencia, como en Madrid, goza de fervorosos adeptos.

POR FIN DE TEMPORADA VENDEMOS
MIL MANTAS
CON GRAN REBAJA
Mayor 238.-Además no olviden que... ¡¡SON MANTAS DAVID!!

LA SEÑORA

DOÑA GABINA TRIGUEROS ABAD

Falleció en Autilla del Pino el día 23 de Febrero de 1957

A los 75 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolado hijo don Teófilo Trigueros Trigueros; hija política Teófila Ovejero Trigueros; nietos Justina, José-Luis, Victorina y Teodorín Trigueros Ovejero; hermanos Lucas y Germán Trigueros Abad; hermanos políticos Eudiviges Roldán y Victoria Aguado; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

TOS TIROZETAS la calma

VIDA RELIGIOSA

IGLESIA DE SAN FRANCISCO

A partir de hoy, día 25, se celebrará misa a las 7 de la mañana los días de trabajo

M.C.D.2022

Deportes

Suplemento deportivo de DIARIO-DIA. Jornada del domingo día 24 de Febrero de 1957

Por 4-2 perdió el Real Madrid en San Mamés

HOCKEY SOBRE PATINES

El Campeonato Regional juvenil se celebrará en Palencia

El Campeonato Regional de Juveniles de Hockey sobre patines se celebrará en Palencia, en los días 30 y 31 de marzo y 1 de abril.

A falta de un mes de este interesantísimo torneo, conviene destacar y adelantar hoy la noticia, por cuanto creímos que los palentinos nos quedábamos este año sin ningún campeonato de importancia, injusta decisión, a todas luces, después del éxito logrado el año pasado en la organización de los Campeonatos Nacionales. La noticia ha llegado, pues, a punto y ahí está. Dentro de un mes presenciaremos en la magnífica pista del Campo de la Juventud el torneo regional de juveniles, que clasificará a un representante de esta zona --la Regional Montañesa-- para la fase final del Campeonato de España.

Participarán un equipo de Santander, dos de Burgos y uno de Palencia. Un aliciente más: Un equipo palentino en el torneo. El representante de nuestra capital será el vencedor de la eliminatoria a celebrar a mediados de marzo --a doble partido-- entre los equipos federados "Colegio La Salle" y "San Fernando F. de J.". La bola va a rodar, así que, chavales, apretad los sticks y a jugar.

Empate en Valladolid

Lesmes, en el segundo tiempo dió eficacia a la delantera

VALLADOLID, 2; ESPAÑOL, 2

Valladolid: Benegas; José-Luis, Lesmes, Pontoni; Matito, Tini; Rodríguez II, Cerdán, Badenes, Murillo y Guzmán.

Español: Vicente; Argilés, Cata, Faura; Gamiz, Casatmijana; Arcas, Benavídez, Mauri, Sastre y Muñoz.

Arbitró Gómez Arribas, bien unas veces, voluble en una ocasión que le costó un tanto al Valladolid.

Correspondió el mayor dominio al Español, mejor preparado y más compenetrado que los locales. Estos rondaron la derrota hasta que, iniciada la segunda parte, se reforzó la delantera con Lesmes, nivelándose así la precaria situación de todo el primer tiempo y de los quince minutos del segundo. El primer tiempo terminó con empate a cero. Sobresalió el dominio españolista y la mejor calidad de sus hombres, pero se impuso en el área de gol local la eficacia de su defensa, en especial de Lesmes y Pontoni.

A los siete minutos de la segunda parte. Benavídez lanza un formidable tiro que tropieza en Murillo y de rechace se cuela en la portería. El árbitro lo anula por fuera de juego, pero al protestar varios jugadores del Español, logran que consulte con el juez de línea y vuelva de su anterior acuerdo, dando el tanto por válido. El público protesta la extraña decisión. El Valladolid se embarulla y el Español aprovecha la ocasión. Jugando con mucho aplomo logra a los 26 el segundo gol por medio de Benavídez, de un tiro desde fuera del área, que coje desprevenido a Benegas. Cuatro minutos después, Murillo, de remate formidable de cabeza, a centro de Cerdán, consigue el primer gol de los locales. La colocación de Lesmes en la delantera imprime mucha peligrosidad al bando vallisoletano y establece el empate cuando faltaba escasamente un minuto para el final, Murillo. Por el Valladolid destacaron Cerdán, Lesmes Rodríguez II y Murillo. Por el Español, Vicente, Argiles, la media y en la delantera Arcas y, sobre todos, Benavídez que hizo un gran encuentro.—Alfil.

LESMES I

BICICLETAS
G. A. C.
Primera marca nacional. Exposición y venta exclusiva
Casa Bernardo Valladolid
Teléfono 2344. Palencia

Goleada en el Metropolitano

Buen primer tiempo y aburrimiento en la continuación

ATLETICO DE MADRID, 6; CONDAL, 2

Madrid, 24. — Excelente entrada en día de temperatura primaveral. Arbitra Blanco Pérez.

Condal: Goicolea (Celran); Simó, Rodri, Castañer; Navarro, Salvador; Allene, Moya, Belles, Blanqueras, Basora II.

Atlético: Pazos; Verde, Herrera, Cobo; Buendía, Rusiñol; Miguel, Peiro, Rafa Agustín y Callejo.

Buen primer tiempo, con ventaja atlética por cinco goles a dos. A los siete minutos de juego, Miguel marca el primero de la tarde. A los once es Rafa quien obtiene el segundo. En contraataque catalán, Moya remata de cabeza una falta lanzada por Navarro y marca el primer gol de su equipo. A los diez y ocho el Atlético marcó el tercero por medio de Callejo, en un remate de cabeza, poniendo fin a una falta sacada por Rusiñol. El Condal acorta distancias en el minuto veinticuatro, en un magnífico remate de Basora a centro de Belles. A los 37 y 45, el Atlético consigue sendos goles por medio de Agustín y Rusiñol.

En la segunda parte decayó el juego de ambos equipos y aunque la pelea estuvo equilibrada, el público se aburrió por la mediocre calidad del juego desarrollado. Unicamente se marcó un gol en este tiempo, obra de Peiró, a los 43 minutos, en una internada con salida de Celran, que por exceso de precauciones no se quedó con el balón. A los 16 minutos de esta parte abandonó su puesto Goicolea por lesión y le sustituye Celran. El árbitro, discreto.

CALLEJO

Los jugadores del Atlético sacaron lazos negros en señal de duelo por el fallecimiento de la madre del miembro de su directiva, señor Nales. Destacaron por el Condal, Rodri, Basora y Moya, y por el Atlético Herrera y los dos extremos. El Condal sacó seis córners. El Atlético, cuatro. El Condal fué despedido con una fuerte ovación por su correcto juego.—Alfil.

COCINAS ESPECIALES
para quemar paja, serrín o leña
ESMALTADAS Y NEGRAS
PASTOR
M. Lafuente, 29

Uribe marcó tres de los goles del Atlético de Bilbao

ATLETICO, 4; MADRID, 2

Bilbao, 24. — Atlético: Lezama; Orúe, Garay, Canito; Mauri, Maguregui; Bilbao, Marcaida, Uribe, Echániz y Gainza.

Madrid: Berasaluce; Navarro, Oliva, Atienza; Muñoz, Zárraga; Joseito, Kopa, Di Stéfano, Mateos y Gento.

Arbitró Rey, sin errores de consideración.

Cinco minutos de juego y el Atlético contaba ya con dos tantos. Uno al minuto, lo marcó Uribe en estupenda bolea, rematando un centro de Bilbao. El segundo lo hizo Marcaida, poniendo fin a una jugada insistente ante la puerta madrileña, con previo rebote del balón en el larguero. Durante un buen rato el Atlético superó a su adversario, cuyos avances no alcanzaban la profundidad, ante la firme defensa local. Berasaluce, con una espléndida intervención a tiro de Echániz, evitó un probable tanto y también en un lío ante la puerta madrileña, Mauri falló el tiro, malogrando una ocasión. Los ataques del Madrid van cobrando cuerpo y a los vientidós minutos, Joseito, a pase de Di Stéfano, tira bajo cuando salía Lezama, marcando el primer gol visitante. Mediado el tiempo se nivela el encuentro, haciéndose alternos los ataques. Lezama hubo de emplearse a fondo en los minutos últimos del primer tiempo, para anular sendos remates consecutivos de Di Stéfano y Mateos.

La inseguridad rojiblanca volvió a hacerse patente en la segunda mitad y en una de sus jugadas de desconcierto, a los ocho minutos, Mateos cedió retrasado un balón a Kopa, quien de cerca consiguió el segundo tanto. No había pasado casi un minuto, cuando en un centro de Marcaida, cabeceó Gainza, rebotando el balón

MAGUREGUI

en el larguero, pero, recogido por Uribe, éste lo mete en la red, marcando por tercera vez. Nuevamente impuesto el Atlético, reafirmó su victoria con el cuarto gol en una buena combinación entre Mauri-Gainza-Uribe, que éste terminó con un buen disparo raso. Todavía faltaba media hora de partido y el Madrid reaccionó, cobrando la lucha nuevo interés, aunque sin alterarse el marcador.—Alfil.

GARAY

Perdió en Jaén el Celta

Arregui, goleador

Jaén, 24.—Real Jaén, 2; Celta, 0.

Alineaciones:

Real Jaén: Cadarso; Cifuentes, Alarcón, Ruiz; Cerrillo, Bermúdez; Castaños, Alsúa, Arregui, Antoniet y Peiró.

Celta: Padrón; Arranz, Villar, Seoane; Ares, Gutiérrez; Gaüsi, Azpeitia, Mauro, Artime y Tous.

Arbitró el señor Tamarit.

Partido de mucha velocidad e ímpetu en el primer tiempo y juego deslavazado en el segundo. El Jaén presionó desde los primeros momentos, pero el Celta no se entregó nunca y jugó con gran entusiasmo. A los cinco minutos, Arregui, después de una magnífica combinación de Castaños, marcó de cabeza el primer gol del Jaén. A los cuarenta y cuatro, Arregui logra el segundo tanto.

En el segundo tiempo, el Jaén se mantuvo en una discreta defensiva, si bien realizó algunos avances de gran calidad, cuyos remates terminaron en las manos de Padrón. El Celta también se acercó a la portería local pero Cardoso tuvo una tarde espléndida.

Se tiraron seis córners contra el Celta y uno contra el Jaén.

De los locales los mejores fueron Bermúdez, Arregui, Antoniet, Alsúa y Castaños, este último que debutaba, cedido por el Real Madrid. De los célticos hicieron un gran partido Padrón, el medio Ares, que fué el mejor jugador en el campo y los dos interiores. Mauro no consiguió evadirse del marcaje de la defensa jienense.—Alfil.

El Valencia puso en apuros la victoria del Barcelona

Los catalanes tenían el marcador con 3-0 favorable, cuando falló la zaga

Barcelona, 24. — Barcelona, 3; Valencia, 2.

Barcelona: Ramallets; Olivella, Brugué, Gracia; Bosch, Segarra; Basora, Villaverde, Martínez, Kubala y Manchón.

Valencia: Goyo; Quincoces, Sendra, Mestres; Pasieguito, Viquer; Mañó, Plá, Iborra, Areta y Padrón.

Arbitró con acierto Zariquiegui.

Un partido que al Barcelona se le presentaba fácil, se le complicó en la segunda parte por el desfondamiento general y los fallos de la defensa, y a punto estuvo el Valencia de empatar. Se inició el juego con dominio valenciano hasta que a los siete minutos, en un córner de Manchón falla el despeje Goyo y Basora, de cabeza, inaugura el marcador. A los catorce, gran jugada de Villaverde a pase de Martínez, que fuerza la salida de Goyo, pero al tirar el balón rebota en el cuerpo del portero y tras dar en Manchón vuelve a Villaverde, que de tiro raso consigue el segundo. Domina después el Barcelona pero es el Valencia con sendos tiros de Iborra y Plá, que para bien Ramallets, el que se muestra más peligroso. Después es el Barcelona el que está a punto de marcar en dos buenas jugadas de Martínez, que provocan clamorosas ovaciones, pero sus centros no encuentran adecuado remate en Villaverde y Manchón.

En el segundo tiempo, el Valencia fuerza el juego por la izquierda, aprovechando el fallo de Olivella y se muestra muy peligroso.

KUBALA

A los dos, pase de Mañó, Areta tira a la salida en falso de Ramallets y el balón da en el larguero. A los 11, gran jugada personal de Martínez con tiro raso y cruzado que es el tercer gol. Pero al minuto, en avance de Plá y con Ramallets desamparado, Areta, en claro fuera de juego marca el primer gol valenciano. A los diez y ocho se lesiona Martínez en una fea entrada de Sendra, y a los 37, Areta, burlando la salida de Ramallets, retrasa a Iborra y éste consigue el segundo gol valenciano. A los 40, otro fallo de la defensa está a punto de costarle al Barcelona el empate. A los minutos finales los valencianos se mostraron muy peligrosos.

Por el Barcelona, en el que sólo flaqueó Olivella en el primer tiempo, pero toda la defensa, portero y Segarra en el segundo, los mejores fueron Martínez, Kubala, Bosch y Brugué. En el Valencia destacaron Pasieguito, Iborra y Areta.—Alfil.

Si un piso vas a comprar por comodidad y postín acuérdate para adornarle de la Gran Casa Martín. Mayor, 86. Telf. 2396

CICLISMO

Prueba "a la americana" en el Palacio de Deportes, de París

París, 24.—Los corredores ciclistas Arnold (Australia) y Terruzzi (Italia), vencedores de la prueba de tres horas «a la americana», celebrada en el Palacio de los Deportes, han batido los récords de 140 kilómetros, que cubrieron en 2 horas, 56 minutos y 57 segundos, y el de las tres horas, con 142,444 kilómetros.

Las anteriores marcas estaban establecidas en 2 horas, 57 minutos y 23 segundos para los 140 kilómetros, y 142.005 kilómetros para las tres horas.

La clasificación oficial de la carrera es la siguiente:

1.—Arnold-Terruzzi, 5 puntos.
2.—Andrieux-Blusson (Francia), 7 puntos, a 2 vueltas.
3.—Forlini-Senfftleben (Francia), 15 puntos, a 4 vueltas.
4.—Hassenforder-Vannitsen (Francia-Bélgica), 7 puntos.
5.—Poblet-Bover (España), 6 puntos.
6.—Lauwers-Ryckaert (Bélgica), 20 puntos, a 5 vueltos.
8.—Goussot-Boher (Francia), 16 puntos, a seis vueltas.—Alfil.

La Real Sociedad sacó un punto en Las Palmas

"Deplorable" actuación de los canarios

Las Palmas, 24. — Las Palmas, 1; Real Sociedad, 1.

Las Palmas: Pepín; Jaco, Costa, Beneyto; Silva, Naranjo; Domingo, Vázquez, Atienza, Ricardo y Moreno.

Real: Bagur; Echeveste, Echarri, Elizondo; Larrabeiti, Galardi; Zubillaga, Querejeta, Laguardia, Igoa II y Paz.

Arbitró regular Bielsa.

Lo que empezó siendo un partido de fútbol detestable durante buena parte del primer tiempo en razón del acentuadísimo repliegue de los visitantes y una actuación deplorable de los canarios, terminó por ser un encuentro entretenido cuando la Real salió de sus casillas y se lanzó al ataque, llegando a dominar completamente al Las Palmas, impotente esta vez para frenar la velocidad y buen juego que acusó el equipo realista. Hasta el minuto treinta y uno de la parte inicial no llegó el gol canario, producto de una falta cerca del área, que sacó bien Vázquez y Ricardo cabeceó casi inocentemente, sorprendiendo a Bagur. En la continuación se impone decididamente la Real, que consigue el empate a los veintitrés en centro de Paz que remata limpiamente Igoa II ganando la acción al meta local.

Destacaron en la Real Igoa, su mejor hombre, seguido de la defensa. En Las Palmas la gran actuación del meta Pepín, en una tarde colosal y el juego del debutante Domingo. La línea media, Silva-Naranjo, naufragó por completo.--Alfil.

Un buen vino
FINO JARDIN
JIMENEZ VARELA

Cinco goles al Sevilla en Pamplona

Marcaron primero los andaluces, pero se impuso el Osasuna

Pamplona, 24. — Con tiempo espléndido y lleno completo en San Juan, se disputó el encuentro Osasuna y Sevilla.

La sorpresa ha sido el amplio dominio local sobre los sevillanos.

El equipo local jugó a un tren fantástico, llevando siempre la pelota muy bien jugada. El Sevilla hizo un juego característico en él, de perfecto trenzado. Al juego adornado sevillista han respondido los navarros, haciéndose siempre rápidamente con la pelota y cortando todos los avances. No obstante esto, el Sevilla ha sido el primero en marcar por medio de Arza, en una bonita jugada. A los diez minutos de juego, Marañón, de fuerte tiro, obtiene el empate. A los treinta y cinco, Sabino marca el segundo del Osasuna. Con este resultado se llega al final de la primera parte. En la segunda, a los doce minutos, Marañón consigue el tercero y a los 18, Sabino, en un buen servicio de Recalde, el cuarto. A los veinticinco minutos, una buena jugada de Sabino es rematada por Serafín, que marca el quinto y último gol de los locales. Poco después, los visitantes, al aprovechar Arza un buen servicio de Pepillo, consigue el segundo de los sevillanos. El público ha salido satisfechísimo del encuentro realizado por el Osasuna. El meta local, Eizaguirre, ha estado muy bien, ya que hizo paradas de gran mérito.

Osasuna: Eizaguirre; Egaña, Zuazo, Sertucha; Marañón, Glaria II; Vila, Recalde, Iribarren, Sabino y Serafín.

Sevilla: Bustos; Romero, Valero, Pepín; Campanal, Herrera; Loren, Arza, Pepillo, Domenech y Pahuet.

Arbitró Gardeazábal, acertado, si bien en el primer gol, el público protestó por estimar que había sido conseguido en fuera de juego.—Alfil.

RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

PRIMERA DIVISION

Resultados:

Las Palmas-Real Sociedad	1-1
Osasuna-Sevilla	5-2
At. de Bilbao-Real Madrid	4-2
At. de Madrid-Condal	6-2
Jaén-Celta	2-0
Coruña-Zaragoza	4-1
Valladolid-Español	2-2
Barcelona-Valencia	3-2

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Pn.
1.—Real Madrid	24	15	4	5	60	29	34+10
2.—Barcelona	24	13	6	5	58	31	32+ 8
3.—Atlético de Madrid	24	13	4	7	58	36	30+ 6
4.—Atlético de Bilbao	24	14	2	8	48	36	30+ 6
5.—Sevilla	24	13	4	7	51	43	30+ 6
6.—Español	24	9	7	8	35	42	25+ 1
7.—Osasuna	24	10	4	10	34	30	24
8.—Valladolid	24	9	6	9	43	47	24— 2
9.—Las Palmas	24	8	8	8	34	43	24
10.—Zaragoza	24	9	5	10	31	43	23— 1
11.—Celta	24	7	6	11	35	35	20— 4
12.—Valencia	24	7	6	11	35	38	20— 2
13.—Real Sociedad	24	6	7	11	29	42	19— 5
14.—Condal	24	6	6	12	32	44	18— 6
15.—Jaén	24	6	4	14	31	50	16— 8
16.—Coruña	24	7	1	16	31	56	15— 9

CON HOJAS Palmera
Ras, ras... ¡y ya está!

SEGUNDA DIVISION

GRUPO PRIMERO

Resultados:

Baracaldo-Indauchu	2-1
Sestao-Ferrol	3-0
Gijón-Rayo Vallecano	2-0
Caudal-Logroñés	1-2
Tarrasa-Sabadell	1-2
Santander-La Felguera	2-0
Alavés-Oviedo	1-2
Burgos-Avilés	2-0
Eibar-Leonesa	1-1
Lérida-Gerona	2-0

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Pn.
1.—Gijón	24	18	3	3	75	16	39+13
2.—Sabadell	24	16	1	7	60	27	33+11
3.—Indauchu	24	13	5	6	47	26	31+ 7
4.—Oviedo	24	13	5	6	46	35	31+ 9
5.—Cultural Leonesa	24	12	5	7	39	35	29+ 7
6.—Santander	24	12	5	7	42	35	29+ 3
7.—Rayo Vallecano	24	12	4	8	31	26	28+ 4
8.—Gerona	24	9	7	8	38	32	25+ 1
9.—Sestao	24	10	5	9	41	42	25— 1
10.—La Felguera	24	11	2	11	27	31	24+ 2
11.—Alavés	23	9	5	9	40	37	23+ 1
12.—Caudal	24	10	3	11	40	43	23— 3
13.—Eibar	24	9	4	11	39	45	22— 2
14.—Tarrasa	24	8	4	12	40	42	20— 6
15.—Avilés	24	8	4	12	37	50	20— 2
16.—Ferrol	24	8	4	2	33	47	20— 4
17.—Burgos	23	7	5	11	31	35	19— 5
18.—Baracaldo	24	7	4	13	31	55	18— 8
19.—Logroñés	24	3	6	15	24	56	12—10
20.—Lérida	24	2	3	19	15	68	7—17

GRUPO SEGUNDO

Resultados:

Eldense-Tenerife	4-1
Murcia-Málaga	2-0
Hércules-Extremadura	3-0
Levante-At. de Ceuta	2-0
San Fernando-Puente Genil	3-4
Jerez-Granada	4-0
Córdoba-Cádiz	5-0
Castellón-Mestalla	1-2
España Algeciras-Alicante	3-0
Badajoz-Betis	0-3

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Pn.
1.—Murcia	24	14	3	7	47	25	31+3
2.—Granada	24	14	2	8	47	27	30+6
3.—Jerez	24	11	7	6	45	25	29+3
4.—Badajoz	23	12	5	6	43	34	29+5
5.—Hércules	23	12	4	7	37	28	28+6
6.—Córdoba	24	12	3	9	55	43	27+3
7.—Levante	24	9	8	7	41	38	26+2
8.—Betis	23	9	7	7	46	29	25+8
9.—At. de Ceuta	24	10	3	11	33	39	23—3
10.—San Fernando	24	10	3	11	36	46	23—3
11.—Málaga	24	7	8	9	29	29	22—2
12.—Tenerife	24	9	4	11	37	35	22—1
13.—Extremadura	24	10	2	12	38	48	22—2
14.—Mestalla	24	7	7	10	36	38	21—3
15.—Eldense	24	9	3	12	38	51	21—3
16.—Cádiz	24	8	5	11	37	52	21—1
17.—Alicante	24	8	4	12	39	57	20—2
18.—Castellón	24	6	7	11	27	37	19—7
19.—Puente Genil	24	8	3	13	30	52	19—3
20.—España Algeciras	23	8	2	13	36	44	18—6

4-1 en La Coruña

Aunque el Deportivo y Zaragoza hicieron un flojísimo partido

DEPORTIVO, 4; ZARAGOZA, 1

La Coruña, 24. — Deportivo: Otero; Tomás, Rodolfo, Barragán; Arenas, Truzquieta; Liz, Lechuga, Mourelo, Villarrubia y Polo.

Zaragoza: Las Heras; Torres, Alustiza, Bernard; Estiragues, Manolín; Rivas, Wilson, Serer, Domingo y Valdés.

Arbitró bien, el catalán Saz.

Ambos equipos realizaron un flojísimo encuentro. Se resuelve fácilmente a favor de los locales, ya que dentro de la pobre tónica en que transcurrió el juego, fueron superiores y dominaron más. A los siete minutos, Mourelo marca el primer gol. Poco después, Otero desvía un fuerte tiro de Domingo. A los 34, Liz es objeto de falta tentro del área. El saque indirecto lo lanza el mismo jugador y el balón da en un palo y después de tocar en la pierna de un defensa, se introduce en la portería, siendo el segundo gol del Deportivo. Tres minutos después, Domingo lanza una falta fuera del área y obtiene el tanto del Zaragoza. A los 40 minutos, Villarrubia, de cabeza, y a la salida de un córner, obtiene el tercero. En el segundo tiempo decae aún más la calidad del juego. A los dos minutos, una falta cerca del área del Zaragoza la remata Iruzquieta de cabeza, obteniendo el cuarto. Transcurrió el partido sin incidencias hasta el minuto 38, en que Rodolfo desvía con la mano un balón que penetraba en su puerta. Domingo tira el córner, pero lo hace fuera. Se tiraron dos córners por cada bando. En el Deportivo destacó solo Liz y a ratos Mourelo. En el Zaragoza la nota destacable fué la peligrosidad de tiro de Domingo.—Alfil.

ESCRIBANIAS DE LUJO EN "EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA"

M.C.D.2022

EN LA BALASTERA
3-0

El fútbol y el antifútbol frente a frente

El Atlético de Palencia, con buen juego, dominó constantemente al Béjar, que sólo tuvo por misión destruir

Madorrán, Errasti y Félix marcaron por el equipo palentino

DUREZA.—*El partido se puso durísimo en algunos momentos. Brianso, entrenador y medio ala del Palencia, es sacado del campo seriamente lesionado por un contrario.—A la derecha del lector, Justo, portero del Béjar, que tuvo una buena tarde, despeja por alto un tiro de los palentinos, mientras Armando, con su peculiar ímpetu, se preparaba a volver a rematar.*—(Fotos PAYA)

ANTIFUTBOL

Indudablemente, el Béjar vino a La Balastera con la consigna del cerrojo. De esa plaga del fútbol, que seguramente, la inventó algún enemigo del juego como espectáculo. Porque desde que —aunque retrasadísima— algunos cronistas españoles y algunos seleccionadores y entrenadores la implantaren en España, el fútbol, en estos partidos en que se emplea, pierde gran parte de su espectacularidad.

Y así, aburre ver a un conjunto completo dedicado a cerrarse sobre su puerta, con la única finalidad de destruir todo el juego que llegue hasta sus botas, sin molestarse ni lo más mínimo en intentar crearlo. De ahí, también, que cuando, como el domingo, se ve a un once que no lo practica —porque, quien intenta destruir una modalidad, no la practica— da la sensación de una impotencia que en sí no tiene.

Porque no podemos creer, no creemos, que el Béjar sea absolutamente nulo para jugar al fútbol. Y, con esta táctica del cerrojo impuesto en este partido frente al Atlético Palencia, ni por asomos hizo jugada alguna meritoria que tendiera a que los que estábamos presenciando el partido viéramos que sabían practicar el fútbol. Y como la excepción, justifica la regla, en tres ocasiones, —¿se equivocarían?— avanzaron resueltos, aprovechándose de lo adelantada que jugaba la defensa local, y aun estuvieron a punto de marcar un gol que tuvieron en sus botas los delanteros, cuando en la primera parte, ya avanzada, persistía el empate a cero. Si eliminamos esos tres avances aislados, —que, insistimos, justifican la regla de la impotencia puesta de manifiesto— en el resto del partido únicamente se preocuparon de perder descaradamente el tiempo, de echar balones fuera, de retener cuanto fuera posible la pelota, sin intentar aprovecharse de su posesión, y en fin, de buscar por todos los medios demostrar que eran la negación del fútbol.

Y no, no. El Béjar no es el equipo que vimos el domingo aquí. El Béjar tiene que saber jugar algo. Y no decimos «algo mejor», porque ya hemos repetido que no jugó absolutamente nada, sino que mostró a las mil maravillas las cualidades del «antifútbol». ¡Apañado estaba el equipo de la ciudad industrial, si no supiera hacer más que lo que vimos! Así, que no juzgue el espectador al equipo visitante por este encuentro, porque tengo para mí, si se hubiera decidido a jugar, otro cantar le cantara.

TESON

Y con esta táctica enfrente, el Atlético Palencia puso un tesón admirable digno de mejor suerte. Trabajó incansablemente, de manera muy destacada, en aquellos primeros 20 minutos del encuentro, en los que el Béjar no se entregaba, en los que el equipo que nos visitaba conservaba su potencia destructora, con sus hombres retrasadísimos todos, arropando a su meta.

Y aunque se nos diga que tenemos que acudir al tópico de la mala suerte, no hay más remedio que decirlo, no hay otra posibilidad que dejarla estampada en esta reseña, si ella ha de ser fiel exponente de lo que vimos. Porque varios tiros y remates de cabeza, de casi todos los delanteros, de Errasti, de Félix, de Madorrán, de Titos, de Armando, y hasta del defensa Zuloaga, merecían ser goles, por lo bien que se había concebido la jugada, para terminar con el tiro fulminante o con el remate de cabeza que, en última instancia, iba a parar a un contrario, cuando menos se lo esperaba él, o salían los balones desviados junto a los postes, cuando parecía imposible que así fuera.

Indudablemente, el Palencia mereció marcar por lo menos cuatro o cinco goles en aquella primera parte, de juego magnífico. Y es muy posible que los contrarios, con esa diferencia lógica en su contra cuando se fueron al descanso, se hubieran hundido en la continuación. Pero no fué así. Conservaron su meta imbatida durante mucho tiempo, y sólo hizo dos goles el Palencia en aquellos 45 minutos de buen juego, para luego sostenerse y defenderse quizá mejor, porque los palentinos, mostraban ya cansancio y se pasaban demasiado la pelota entre sí, en los segundos finales de las jugadas, para que se aumentaran demasiado los goles, ante la abrumadora presión que durante todo el encuentro ejercieron los palentinos.

En resumen, el Palencia hizo una primera parte digna de mejor suerte. Y aunque empezó así la segunda, acabó por quedarse con tiro retardado, por cansancio, o por desilusión, o por nervio, o por todo a la vez. Y terminaba el partido con aquél 3-0 que, en verdad, es raquítico para lo que fué la diferencia de un conjunto a otro.

ALINEACIONES Y GOLES

Los equipos se alinearon así:

BEJAR INDUSTRIAL. — Justo; Tomás, Pablo, Pepín; Manolín, Gerardo; Cano, Nico, Evaristo, Escudero y Cauli.

ATLETICO PALENCIA. — Pampols; Zuloaga, José-Luis, Román; Briansó, Vázquez; Armando, Errasti, Félix, Madorrán y Titos.

Dominio abrumador desde principio al fin, del Palencia, que está materialmente volcado siempre sobre la portería de Justo.

Hasta los 39 minutos no se rompió el cero a cero, precisamente a raíz de haber lanzado una pelota al aire Errasti, sólo ante la puerta cuando ya el portero estaba batido por haber salido de su sitio.

En el minuto 39, decimos, uno de los momentos de presión ante la meta contraria, termina con un remate imponente de Madorrán, sin parar el balón cogiéndole a media altura, y fusila el primer tanto por la escuadra. 1-0.

Cuando iban 43 minutos, recibe Errasti un balón muy adelantado y cruza impresionantemente, por bajo, mandando el esférico a la red. 2-0.

Nada más comenzar la segunda parte, en el primer minuto, un defensa bejarano, se lanza a parar un balón con la mano y logra desviar la pelota desde dentro del área. La manó ha sido tan descarada y clara —porque el delantero local se le colaba, y no había más solución que esa— que todos esperamos que se castigara con penalty. Y no fué así. Para el árbitro del domingo, sigue sin regir la regla del penalty. Porque, más tarde, hubo otro también clarísimo contra los bejaranos, y tampoco lo señaló. Y no cabe aludir en que ante la presión enorme que se ejercía, era natural que hubiera «manos». No, no, es que los contrarios, acudían a todo para que el gol no se marcara. Y esto es lo que se debió tener en cuenta y sancionar las faltas intencionadas y claras que se vieron.

A los tres minutos, Titos pasa a Errasti, éste le deja el balón a Félix, que fusila el tercer tanto y último de la tarde. 3-0.

Después, se malograron demasiadas ocasiones para aumentar el tanteo. Ya hemos dicho que se debieron cansar los de casa, y acudían a ceder siempre en corto al compañero, cuando lo más natural y práctico era internarse y lanzar el tiro fulminante. Se perdió, entonces, demasiado tiempo en pases innecesarios.

DESTACADOS

Por el Béjar la labor de Tomás y Pablo en la defensa, aunque el primero de ellos violentísimo y duro en sus entradas contra Tito, —que quedó vapuleado de los golpes— lo que motivó que se endureciera el juego en algunos momentos, por una y otra parte, con la pasividad del árbitro. También brilló, siempre todos en ese juego de destrucción, la labor de Nico.

Por el Palencia, en la defensa el mejor José Luis, siguiéndole Zuloaga; en los medios, Vázquez, porque a Briansó le encontramos quizá demasiado sobreentrenado, por ese su fiel concepto de sus deberes como entrenador, trabajando y «trabajándose» demasiado durante la semana; y en la delantera, Madorrán brilló con fulgores brillantísimos, haciendo honor a su cargo de capitán del equipo en este día, secundado muy bien por Errasti, Félix y Tito, bajando algo Armando, que no se adaptó al puesto.

El «pobre» Pampols, aburrido toda la tarde. Tuvo que ponerse a jugar al «mus» con los palos de su puerta. Otra cosa, no le vimos hacer.

El arbitraje del leonés Cerezo ya habrán comprendido que no nos gustó. Ni la del linier señor Montova, que a pesar de haber visto tan claro el penalty a que antes hemos aludido, no se creyó en la obligación de hacérselo notar al árbitro.

El Júpiter de Valladolid ganó inmerecidamente al Castilla

La mala actuación del equipo arbitral perjudicó notablemente al conjunto palentino, que mereció, cuando menos, empatar el partido

Buen partido de S. D. U. Castilla el realizado ayer en Valladolid, contra el Júpiter Luises, que indudablemente no debió de terminar con la victoria del conjunto vallisoletano. Unicamente el escaso acierto de la vanguardia palentina y la parcialísima actuación del equipo arbitral fueron capaces de "birlar" al animoso conjunto rojiblanco el empate que, en el peor de los casos, merecieron, por su actuación de conjunto, durante la mayor parte del encuentro, que en algunos momentos resultó interesante.

Atacó muy bien de salida el Castilla, que se adueñó del campo durante los primeros minutos. Fruto de este buen juego fué un gol conseguido por Chelo, que el árbitro anuló injustamente, por la decisiva y errónea influencia de uno de los jueces de línea. Persiste el conjunto palentino en su constante dominio, aunque el centro del campo lo copan los medios jupiterinos. La delantera castillista llega bien y muy frecuentemente al área de los vallisoletanos, pero allí se peca de irresolución y pesadez a la hora de tirar y transcurre el tiempo sin que ninguno de los equipos consigan marcar.

PRIMER GOL DEL JUPITER

Transcurrida casi la primera parte de juego, en la que el Castilla se había adueñado casi por completo de la situación, correspondiéndole mayor dominio territorial, el Júpiter consigue poco a poco la contienda. A los cuarenta y cuatro minutos de esta primera parte, el interior Pinilla pasa muy bien al extremo de su lado, quien después de seguir unos metros con la pelota, tira muy fuerte y colocado al ángulo, consiguiendo batir a Chico. Con el resultado de uno-cero favorable a los propietarios del terreno, termina esta primera parte.

SEGUNDO TIEMPO Y SEGUNDO TANTO

En la continuación, el Júpiter, animado por el tanto conseguido, consigue imponerse durante los minutos iniciales, para ceder el mando al Castilla, cuando se juegan los veinte minutos finales del encuentro. Fué precisamente durante este primer período del segundo tiempo, cuando el Júpiter jugó algo, sin que fuera lo bastante para justificar el alzarse con la victoria final. A los diez minutos de esta segunda parte, el propio Pinilla, que fué el mejor jugador de su bando, lleva a cabo una buena jugada individual, que le hace llegar cerca de los dominios de Chico, para disparar a media altura y conseguir el segundo tanto local.

BUEN JUEGO CASTILLISTA

No se desanima el conjunto palentino, que durante los minutos finales se lanza animoso en busca del empate. A los treinta y seis minutos, la delantera castillista crea una situación de peligro que la defensa jupiterina no acierta a despejar, especialmente Hoyuelos. Falla el central vallisoletano y Bercianos, que venía lanzado, marca el tanto del honor palentino.

Se impone seguidamente el buen juego de los rojiblancos palentinos, pero la delantera, en la que ha reaparecido Martín, después de su grave lesión, no anda suelta en el disparo y peca de ineficacia en todos los avances.

Con fuerte presión de los visitantes, termina el encuentro con el resultado de dos-uno favorable a los vallisoletanos.

UNA DERROTA INMERECIDA

Queda registrado ya que el Castilla no debió perder este partido. Superó durante la mayor parte del encuentro a sus rivales en todos los terrenos y de no haber contado con la desafortunada intervención del equipo arbitral y la incorrección del público vallisoletano, se hubiera alzado, cuando menos con un empate, que por juego, mereció sobradamente. Tampoco la suerte quiso acompañar a los castillistas en esta salida para conseguir enjugar los negativos que figuran en su casillero.

LOS PALENTINOS

Fué Tito el mejor de los castillistas en una buena labor de brega, cortando y sirviendo bien. Le siguieron en orden de méritos Ibáñez, que realizó también un excelente encuentro, aunque fuera el "blanco" de las incorrecciones del público; bien también el resto de la defensa. Chico pudo hacer algo más en el segundo tanto que le marcaron.

La delantera fué la peor de las líneas, sin que la reaparición de Martín en el puesto que le costó su reciente grave lesión, lograra ningún resultado eficaz. Encontramos al excelente defensa central palentino un poco fuera de sitio, pesado e irresoluto a la hora de tirar a puerta. El resto de sus compañeros de línea pecó del mismo defecto.

EL JUPITER

Después de la ventaja adquirida, cuando puso el marcador con doscero a su favor, los jugadores vallisoletanos debieron de mostrarse sorprendidos ellos mismos del resultado tan fácilmente conseguido y se preocuparon mucho más de la defensa que del ataque, aunque en esta su disposición defensiva se vieran obligados y acosados constantemente por los buenos minutos finales de los palentinos. Destacaron especialmente Pinilla, Ribón y Alejandro.

Muy desafortunada, según hemos dicho ya, la labor del equipo arbitral, especialmente los jueces de línea, que influyeron con constantes errores en las decisiones del árbitro Sr. Galindo, del Colegio de León, que perjudicó notablemente al conjunto palentino.

Alineaciones:

CASTILLA: Chico; Carriedo, Merino, Ibáñez; Nando, Tito; Emilio, Chelo, Martín, Bercianos y Abad.

JUPITER: Ladis; Bezos, Hoyuelos, Gaspar; Ribón, Tibi; Mambrilla, Hermosa, Rodríguez II, Pinilla y Alejandro.

JOTABE

CADA 7 DIAS... EL NUMERO SOBERANO DE GONZALEZ BYASS

Sorteo del Viernes 22 de febrero 1957.

Número premiado: 76

1.º **Un Scooter Lambretta**, para D. Manuel Martín.—B. Besugo. Teléfono 1995.—León.

2.º **Un Frigorífico Edesa**, para D. Juan Monleón Irurtía.—Avenida Madrid, 1. Tel. 23323.—Zaragoza.

3.º **Un VeloSolex Orbea**, para D. Jesús Güemer.—S. Cosme, 22. Tel. 5243. Burgos.

4.º **Una Radio Philips**, para D. Gonzalo Salvatierras Salvatierra.—Doctor Castelo, 28.—Madrid.

5.º **Una Máquina de Coser Alfa**, para D. Alvaro García.—Bar Besugo. Tel. 1995.—León.

6.º **Un Reloj Omega**, para D.ª Juana Guitart Ereisca.—Torrente Vidalet, 13.—Barcelona.

7.º **Un Mueble Bar Alfa**, para Restaurante Venta Aundi.—Tolosa.

8.º **Un Barrilito de lujo de Brandy SOBERANO**, para D. José Albarracín.—Colombia, 1.—Madrid.

Y cada uno de los 71 restantes acertantes, recibirán un billete numerado para el sorteo especial de un coche SEAT.

Lo que fué la jornada en el Grupo 14.º de Tercera División

Sólo el Salamanca y el Juvenil de Zamora puntuaron fuera de casa

Resultados:

D. Ponferradina-Júpiter Leonés	2-0
Astorga-Salamanca	0-0
Júpiter Luises-CASTILLA	2-1
Atlético de Zamora-Juventud, de Burgos	6-2
G. Arandina-Benavente	3-1
Hullera-Europa Delicias	7-2
ATLETICO PALENCIA-Béjar	3-0
Salesianos-Juvenil, de Zamora	2-2
Salmantino-Ciudad Rodrigo	3-1

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Pn.
1.—Salamanca	24	18	4	2	76	21	40+16
2.—Atlético de Zamora	24	18	1	5	78	24	37+ 9
3.—AT. DE PALENCIA	24	15	6	3	56	22	36+12
4.—Júpiter Leonés	25	12	5	8	48	33	29+ 3
5.—Europa Delicias	24	12	5	7	55	48	29+ 7
6.—Hullera	23	11	6	6	51	28	28+ 8
7.—D. Ponferradina	24	10	7	7	57	40	27+ 1
8.—Juventud, de Burgos	24	10	6	8	51	41	26+ 2
9.—Astorga	25	9	7	9	39	41	25— 1
10.—CASTILLA	24	8	5	11	40	53	21— 3
11.—Júpiter Luises	24	9	3	12	42	56	21— 5
12.—Benavente	24	8	5	11	45	70	21— 1
13.—Béjar Industrial	25	6	7	12	38	53	19— 5
14.—Gimnástica Arandina	24	7	4	13	38	48	18— 6
15.—Juvenil, de Zamora	24	5	7	12	21	48	17— 5
16.—Salmantino	24	6	3	15	26	47	15— 9
17.—Ciudad Rodrigo	24	4	5	15	27	73	13—11
18.—Salesianos	24	5	2	17	19	61	12—12

BREVE COMENTARIO A LA JORNADA

Unicamente el Salamanca y el Juvenil de Zamora, puntuaron fuera de sus respectivos campos en esta jornada. Lo que quiere decir, que ambos han ganado posiciones, con relación a la anterior. Y si el Salamanca ya tenía una posición firmísima, podemos ya considerarle como clasificado en el primer puesto. Se nos dirá que quedan diez jornadas, y en esos veinte puntos que aun están en litigio, puede haber un reparto desigual, y, en consecuencia, variar las cosas de como están ahora. Efectivamente: Por eso no lo damos como «seguro», puesto que nada seguro hay. Pero sí con 80 probabilidades a su favor, con los puntos que hoy lleva sobre los dos Atléticos —el zamorano y el nuestro— por lo que, dentro de las posibilidades, cabe mirar así la actual situación con vistas al futuro.

No quiere esto decir que se hayan de abandonar las aspiraciones al primer puesto, ya que, repetimos, quedan veinte puntos por ganar o perder que no son pocos, en verdad, y que, indudablemente, pueden influir en último momento.

Sin embargo, esa lucha cerradísima entre los dos atléticos continúa en su momento álgido. En la jornada próxima ambos salen a jugar fuera de sus terrenos. Los zamoranos vendrán a La Balastera, para vérselas con el CASTILLA, y el Atlético local irá a Valladolid, para jugar contra el Europa Delicias. Como se ve, dos partidos dificilísimos, a cual más, de los que actuarán fuera de sus campos. Quizá ese día empiecen a deslindarse los campos entrambos, según los resultados que se registren.

El otro equipo que puntuó también, es, como antes decimos, el Juvenil de Zamora, que, como puede comprobarse ha ganado mucho de juego, comparado con los comienzos del torneo. Tan ha mejorado que el domingo anterior, «arrebató» un punto al Atlético Palencia que lo visitó, por lo que, como lógico «caserismo» los zamoranos le dan las gracias por lo que con ello «ayudó al Atlético Zamora».

¡Lástima que el CASTILLA no consiguiera puntuar, como lo mereció, en Valladolid! Se habría distanciado de los otros dos —Júpiter Luises y Benavente— que tienen la misma puntuación que nuestro equipo. Por cierto, que como entre sí no han jugado sus dos partidos, hay que aplicar, para colocarles en la tabla de clasificación, el cociente general de goles, y, por ellos, va en primer puesto de los tres, el Castilla.

Como se ve, salvo ese avance de los dos que puntuaron, todo ha quedado igual, tras de esta jornada. Quizá, la próxima, haya más aspectos que considerar.

LOS PARTIDOS PARA EL DOMINGO PROXIMO

Ciudad Rodrigo-Ponferradina.
Salamanca-Júpiter Luises.
CASTILLA-Atlético de Zamora.
Juventud-Gimnástica Arandina.
Benavente-Hullera.
Europa Delicias-AT. DE PALENCIA.
Béjar-Salesianos.
Juvenil, de Zamora-Salmantino.

NOTA.—En esta jornada correspondía jugarse también el partido Júpiter Leonés-Astorga, que ya lo jugaron adelantado, con el resultado de 1-0 a favor del equipo de la capital, por lo que ambos conjuntos descansarán el próximo domingo.

DOS QUE SUBIERON AL MARCADOR.—*Había avanzado el Palencia y Madorrán —esta tarde el Gran Capitán— empalmó soberbiamente y marcó el primer gol de la tarde.—En la parte inferior vemos cómo Errasti, después de haber burlado a varios contrarios y a pesar de verse rodeado de otros, supo chutar por bajo y conseguir el segundo tanto del partido.*—(Fotos PAYA)

LEA USTED TODAS LAS SEMANAS NUESTRO SUPLEMENTO AGRICOLA.

CASETAS

"El partido respondió a las características de ambos onces: superioridad técnica del Atlético, y entusiasmo y defensa cerrada del Béjar" (Briansó).- "La lesión de nuestro defensa, nos perjudicó extraordinariamente" (Pablos, entrenador del Béjar Industrial)

Van entrando los jugadores a la caseta, y, en vanguardia, como cambiando su posición habitual en el campo, un zaguero: el defensa Zuloaga, que es a quien abordamos, en primer lugar, con nuestro interrogatorio.

—¿Habéis tenido mucho trabajo los defensas?

—Poco, la verdad. Hoy el Béjar ha jugado replegado, y apenas la delantera ha dado sensación de peligro. Tal es así, que hasta algunos de nosotros en la segunda parte nos hemos lanzado abiertamente al ataque. Yo salí con gripe.

—¿Refleja la diferencia obtenida, la marcha del encuentro?

—No. Debimos ganar por 5 ó 6-0.

—El árbitro —añade José Luis—, nos birló en los últimos minutos un gol de bandera.

—¿Por qué pitó?

—Ha dicho que, sin querer, se le escapó el soplido y sonó el silbato. De ahí, el saque neutral; que nos perjudicaba, pues el balón entró a raíz de este singular pitido, en el marco del Béjar, pudiendo haber sido el cuarto tanto de la serie.

—Hagamos la historia de los tres goles, delanteros.

—Cuando el balón venía por los aires aún —nos dice Madorrán— y yo iba al remate, comprendí que, si quería marcar, debía hacerlo por alto; pues había ante la puerta del Béjar una muralla de jugadores, y por bajo era poco menos que imposible meter la pelota. Así es que chuté por alto, y se cumplió lo previsto: el portero ni la vió. Me causó mucha alegría, ya que era el gol que rompía aquel prolongado empate a cero de la primera parte, y el que podía señalar el principio de una buena cuenta.

—El gol mío, —expone Errasti— lo conseguí ganando por velocidad a la defensa, y chutando raso; aún tenía presente aquel tiro que, momentos antes malogré, por querer empalmar fuerte y alto. El segundo, no me podía fallar; y así fué.

—Pues mi tanto fué producto de una inteligente jugada de la delantera palentina —nos refiere Félix—. Errasti me pasó el balón, y yo crucé el tiro.

—¿Fué fácil desbordar a los bejaranos?

—Que lo diga Titos, que le han dado más golpes que a una estera. No era fácil, no; sobre todo, la defensa, muy corpulenta y dura.

—Una impresión del partido, Briansó.

—Creo que respondió a las características de ambos onces. Superioridad técnica y territorial del Atlético y entusiasmo y defensa cerrada de los forasteros. Hubo mala suerte por nuestra parte en algunos tiros, que pudieran haber dejado el tanteador con los dos o tres goles más de diferencia, que nos merecímos. Al Béjar, casi no le puedo juzgar por este partido, pues se limitó a defenderse, a sacar balones a las gradas y a perder tiempo. Traían la táctica de defenderse, y así, ni ellos hicieron fútbol de clase, ni a nosotros nos dejaron un resquicio por donde meter el balón. A pesar de todo, nunca creí, ni aun cuando estábamos empatados, que no nos llevaríamos fácilmente el partido. Eramos claramente superiores.

CASETA DEL BEJAR

Nos recibe atentamente su entrenador, Juanito Pablos, quien nos va diciendo:

—El Atlético, como era de esperar, ha superado en juego al Béjar. Creo que los palentinos, con el Salamanca, son los más indicados para ocupar los dos primeros puestos del grupo. Nosotros veníamos a mantener un empate. Empezamos bien, pero la lesión de nuestro defensa nos perjudicó extraordinariamente.

—¿Influyó esta lesión en el resultado del partido?

—Indudablemente, sí. Hasta que jugamos con el equipo completo el empate a cero se mantuvo, demostrándose con ello una igualdad de fuerzas. Después, la lesión de este jugador nuestro, y las de los otros dos, alteró el ritmo del encuentro; pues es significativa que el Atlético consiguiera sus tres goles cuando el Béjar, por una u otra causa, estaba actuando con diez jugadores, hallándose el onceavo lesionado en la banda, atendido por los cuidadores. La diferencia debió de ser un gol, a favor de los palentinos.

—¿Opina lo mismo el capitán, Tomás?

—Pues, sí; o un tres-uno. Desde luego, merecimos un gol.

—¿Cuál?

—Aquél que falló por poco Nico, cuando ya el público lo cantaba.

—¿Cómo has visto al Atlético?

—Con su buen juego de siempre, pero algo bruscos. La delantera es rápida y peligrosa. Los palentinos están mejor que en la primera vuelta. Y desde luego, algún jugador debiera ser menos violento en sus entradas.

—¿Cómo fueron los tres goles, portero?

—Imparables. Los tiros fueron fulminantes y angulados. No pude hacer nada. Esta es la verdad.

—¿Teníais esperanzas de lograr un empate?

—No nos hacíamos muchas ilusiones, con la clase de contrario que teníamos enfrente, y más jugando en su campo; pero, si no se nos lesiona el defensa, hubiéramos dado más guerra. Desde luego, el resultado me parece normal. Si acaso, nosotros pudimos haber merecido ese gol que falló Nico.

—Pues a afinar, en otra ocasión, la puntería, muchachos.—GONG.

¡ATENCION, LECHEROS!

El día uno de marzo sale a subasta la leche de 740 ovejas de Villalaco. Pliego y condiciones a la Hermandad.

M.C.D.2022

La Princesa Alia, de Jordania, cumple un año

AMMAN. — El rey Hussein, dando de comer a su hijita la Princesa Alia, el pastel tradicional con motivo de la fiesta de su primer cumpleaños. Una radio egipcia informa que la reina Dina, madre de la pequeña princesa que se halla en Egipto desde hace seis meses, se reunirá con su esposo a fines del presente mes.—(Foto Cifra Gráfica)

REUNION EN EL CAIRO

Nasser, Saud de Arabia, Hussein de Jordania y el Presidente de Siria, inician las conversaciones

Se llegará a la creación de una Unión Federal

El Cairo, 24.—Ha llegado al aeropuerto de El Cairo, por vía aérea, procedente de Amman, el rey Hussein de Jordania. Fué recibido en el aeropuerto por el presidente Nasser.

Ya se encuentran en El Cairo el rey Saud y el presidente de Siria, Chukri El Kuatli, que, con el rey Hussein y el presidente Nasser, comenzarán una serie de conversaciones, donde serán discutidos, entre otras cuestiones, la negativa israelí a evacuar el territorio egipcio, y la «doctrina Eisenhower» para el Oriente Medio.

Una fuente autorizada siria ha manifestado que Siria no se encuentra a favor de la doctrina del presidente ya que su aceptación significaría que dicho país abandona la política neutralista expresada por los Estados árabes.—Efe.

«LA CONFERENCIA DE LOS JEFES DE ESTADO ARABES, CONSTITUIRA UN EXITO

El Cairo 24. — La noche pasada el presidente Nasser ofreció una comida al presidente Kuatli, a la cual asistieron otras personalidades egipcias, como el jefe de las fuerzas armadas teniente general Abdel Hakim Amer, el ministro del Interior, Zakaría Moheiddin, y el jefe de la oficina política del presidente, comandante Ali Sabri

Posteriormente, el presidente sirio dijo a través de los micrófonos de radio El Cairo:

«La conferencia de jefes de Estado árabes constituirá un éxito en lo que se refiere al fortalecimiento de las relaciones árabes y a la consecución de nuestros comunes objetivos».

Por su parte, el primer ministro sirio, Sabri El Assali, opinó que la conferencia proporcionaría la ocasión de constituir un frente unificado para hacer frente a los acontecimientos con que debemos encararnos en las actuales circunstancias internacionales».—Efe.

REUNION

El Cairo, 25. — Los jefes de Estado de los cuatro países árabes —Egipto, Arabia Saudí, Jordania y Siria— comenzaron hoy sus cruciales conversaciones, en las que examinarán la delicada situación por que atraviesa el Oriente Medio.

Participan en la conferencia el presidente Nasser, por Egipto; el rey Saud, por Arabia; el rey Hussein, por Jordania y el presidente Kuatli, por Siria.

El coronel Nasser llegó al palacio de Kisbeh, donde se celebrarán las conversaciones, acompañado del comandante en jefe del Ejército egipcio, general Amer. Los periódicos cairotas dedican hoy sus comentarios editoriales a la conferencia. «Al Chaab» dice que en dicha conferencia se discutirá la actual situación del mundo árabe y los conflictos surgidos entre los liberados países árabes y el imperialismo. Pone, asimismo, de relieve, que según las declaraciones del primer ministro jordano Nabulsi, en estas conversaciones se llegará a la creación de una Unión Federal que comprendería a Egipto, Siria y Jordania.—Efe.

ACUSACION CONTRA NASSER

Nueva York, 25. — «El presidente egipcio, Gamal Abd-El-Nasser, ha estado imponiendo sus propias sanciones», dice el «Times», en uno de sus editoriales

«Las sanciones de Nasser —dice el periódico— consisten en mantener cerrado el Canal de Suez, pese a los esfuerzos de las Naciones Unidas. Para ello, le basta con impedir las operaciones de limpieza. Las sanciones de Nasser están dirigidas contra aquellos países que se benefician de las operaciones normales del Canal, entre ellos, todos los usuarios del petróleo árabe. Y particularmente, perjudican a la Europa occidental; a Francia y Gran Bretaña, que han obedecido la petición de la Asamblea General de la ONU para que retirasen sus fuerzas de Egipto, y a otros países europeos que ni siquiera enviaron tropas a Egipto».

Después de señalar que Egipto se niega a permitir la limpieza del «Edgar Bonnet», barco que bloquea el Canal, el «Times», termina diciendo:

«Si el jefe del Gobierno, Nasser, desea convencer al mundo de su buena fe, debe permitir que el general Wheeler pueda proseguir sus operaciones de limpieza. Si no lo hace, será vano espera que los Estados Unidos u otro país le haga el juego a Egipto mediante presión o sanciones contra Israel. Esperamos que esta cuestión sea planteada ante la ONU al reanudarse el debate sobre Israel».—Efe.

PUNTO Y "COMA"

Recoja puntos comiendo galletas y chocolates de Artiach. Recibirá libros útiles y sugestivos. El primero, "Recetas Españolas", contra 20 puntos. Luego vendrán otros.

Puntos en los envases de María Artiach, Chiquilín, Quesinas, Nebi, Fry-Cracker, Yola, etc.

GALLETAS Y CHOCOLATES ARTIACH

Un abogado y un técnico agrícola a tu servicio suscribiéndote a MIES. 36 pesetas al año. Apartado, 15. Palencia.

CURIOSIDAD FEMENINA

Nuevo vestido sueco contra incendios

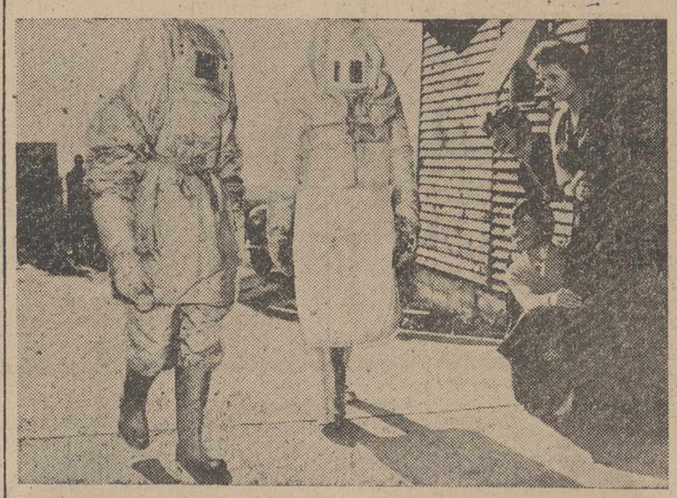

LANCASTER (Inglaterra). — Tres señoritas oficinistas de Tentham, han dejado momentáneamente sus tareas para contemplar a esas otras dos figuras que parecen sacadas de una película científica de ficción. Ambas llevan el nuevo vestido contra incendios hecho de fibras de vidrio, y sólo pesan diez libras, unos cinco kilos. Se completan con botas de goma

(Foto Cifra Gráfica)

Pablito Calvo regresará el próximo jueves

Buenos Aires, 25.—El pequeño actor español, Pablito Calvo, regresó de un corto viaje a Santiago de Chile, donde asistió, en compañía de su madre, al estreno de la película "Mi tío Jacinto".

Pablito permanecerá en Buenos Aires hasta el jueves, día en que emprenderá el viaje a Madrid.—Efe.

¡Oído al número!...

Premios mayores de la Lotería Naciona

Madrid, 25.—En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores, a los siguientes números y poblaciones.

Primer premio de 400.000 pesetas, al número 40.697. Madrid.
Segundo premio de 200.000 pesetas, al número 45.627. Gijón.
Tercer premio de 100.000 pesetas, al número 40.327. Madrid.
Premiados con seis mil pesetas, los números siguientes:

3.833 Bilbao, Palma de Mallorca, Cañete de la Real, Barcelona, Torre, Pacheco, Madrid, Zaragoza.
16.221 San Sebastián, Burgos, Gijón, Bilbao, Alicante, Barcelona, Madrid
18.313 Málaga, Jaén, Valencia, Valencia, Sama de Langreo, Trujillo, Pamplona, Gijón.
36.520 Barcelona, Huesca, Pirzarra, Sevilla, Madrid, Coruña, Sevilla.
33.077 Madrid.
37.558 Barcelona.
51.836 San Sebastián.
54.667 Melilla.—Cifra.

"Una muy definida amenaza para los Estados Unidos"

"La constituyen las actividades submarinas rusas en el Pacífico"

Declara el almirante Stump comandante en jefe de la flota

Honolulú, 24. — El almirante Félix B. Stump, comandante en jefe de las fuerzas de los Estados Unidos en el Pacífico, declaró tajantemente hoy que las actividades de los submarinos rusos en el Pacífico «constituyen una muy definida amenaza» para la seguridad de los Estados Unidos.

El almirante Stump hizo esta declaración como contestación a una pregunta que le fué dirigida durante una breve entrevista mantenida con 27 miembros de la Sociedad Norteamericana de Editores y Comentaristas. Uno de los periodistas que integraban la delegación le preguntó que cuál era la fortaleza naval de los rusos en el Pacífico.

Stump replicó que los rusos poseen ahora un tipo de potente submarino, entre otros, que «les permite trasladarse a cualquier parte del mundo donde otro cualquier submarino no pudiera llegar». Ahora es evidente que los rusos se han beneficiado de las experiencias de los constructores de submarinos alemanes y probablemente de algunos de los modelos japoneses: «No creo que tengan submarinos atómicos, pero tampoco nosotros tenemos más que uno».

El almirante norteamericano calculó la ayuda militar norteamericana a Asia en 1.000.000.000 de dólares anuales, pero aclaró que «es incuestionable que sin esta ayuda» la totalidad de la zona del Este asiático, incluyendo Corea, sería comunista».

El almirante Stump defendió particularmente la ayuda norteamericana a Formosa. A la que definió como un bloque definido y concreto, militar y político, destinado a contener el comunismo.—Efe.

RECTIFICADORA Y TALLERES **RAFOLS** S. L.

NUEVO DOMICILIO

CALLE ESTACION, 13 TELEFONO 1704

Una comisión de agricultores de remolacha visita al Ministro de Agricultura

Para agradecerle el acuerdo del Gobierno en relación con el precio para la próxima campaña

Una comisión de cultivadores de remolacha ha visitado al ministro de Agricultura Sr. Cavestany para hacerle presente su profunda satisfacción por el acuerdo adoptado en el Consejo de Ministros del pasado viernes, en relación con el precio de la remolacha.

El Sr. Cavestany puso de relieve a los comisionados la preocupación del Gobierno, respecto de la producción remolachera, base del abastecimiento Nacional de azúcar y expresó su seguridad en que, a la vista del nuevo precio establecido por la presidencia del Gobierno para hacer remunerador el cultivo, la superficie de siembra será este año lo suficientemente amplia como para garantizar el consumo de azúcar del mercado español.

EL PRECIO BASE DE LA TONELADA SERA DE 775 PTAS.

Madrid, 23. — Por una Orden de la Presidencia que mañana publicará el «Boletín Oficial del Estado», se modifican los puntos cuarto y sexto de la Orden de la Presidencia de 16 de enero de 1957 por la que se regula la campaña azucarera 1957-58. El precio base de la tonelada de remolacha en las zonas de riqueza media será de 775 pesetas. El Ministerio de Agricultura establece la correspondiente escala para cada zona. El precio base de la caña de azúcar será de 542 pesetas con cincuenta céntimos por tonelada, correspondiente al rendimiento de 8'75 por 100.—Cifra.

ADENAUER, de vacaciones en el lago Como

Como (Italia), 25.—El canciller de Alemania Occidental, Konrad Adenauer, ha llegado a esta ciudad, en tren, poco después de las 13 horas (hora española), para pasar unas vacaciones en esta pintoresca localidad junto al lago Como.

El canciller, viene acompañado por su hija, la señora Libeth Verhahn. Al descender del tren fué saludado por las autoridades locales.—Efe.

¡QUE BONITO ES TENER UN PISO EN MADRID!
Visite el BARRIO DE LA CONCEPCION
(Propietario D. JOSE BANÚS)

• **PISOS** todo confort de 3, 4, 5, 6, 7 y 8 HABITACIONES EXTERIORES
GRANDES FACILIDADES DE PAGO
Desembolso inicial: desde **63.000 PTS.**
Resto a pagar: en **5** y **50 AÑOS**

• **TIENDAS** y sótanos comerciales, como magnífica **INVERSION DE CAPITAL (10 % NETO)** o para establecer su comercio.
Locales en **ALQUILER:** desde **900 PTS.** mensuales.
Locales en **VENTA:** desembolso inicial desde **35.000 PTS.**
Resto a pagar: **400 PTS.** mensuales durante **15 años.**

✓ **EXENCION** del 90 % de Derechos Reales, en la escritura de compra.
✓ **MAGNIFICOS CAMPOS DE DEPORTES Y ESPARCIMIENTO.** Este Barrio se halla situado en la próxima prolongación de la calle de Alcalá, estando circundado por jardines y zonas verdes. Tiene capacidad para **25.000 personas.**
✓ **COMUNICACIONES RAPIDAS**
3 LINEAS DE MODERNISIMOS AUTOBUSES: desde NARVAEZ-FELIPE II; CIBELES (Correos fachada calle de Montalbán) y METRO DE VENTAS respectivamente.
TRANVIAS: Núm. 5 desde Goya; Núms. 1 y 12 desde la Plaza de MANUEL BECERRA

información y correspondencia

OFICINA CENTRAL: Monte Esquinza, 6-1.° izquierda **Teléf. 24 86 35.** De 10 mañana a 2 tarde y de 5 tarde a 9 noche
EN EL PROPIO BARRIO: De 10 mañana a 8 tarde **Teléf. 36 70 00** (pida el 181) SERVICIO PERMANENTE INCLUSO DOMINGOS Y FESTIVOS

Sintonice todos los domingos de 11 a 13 la Emisión **"MUSICA EN EL HOGAR"** que a través de **RADIO ESPAÑA** (de Madrid) le ofrece el BARRIO DE LA CONCEPCION

LIBROS

La "Historia de la segunda República Española"

La "Historia de la Segunda República Española", escrita por Joaquín Arrarás, es uno de los libros que ha alcanzado mayor fervor del público en los últimos meses. La primera edición se agotó rápidamente y en estos días acaba de aparecer la segunda, a la que sin duda le aguarda el mismo éxito, por tratarse de una obra que según el Académico de la Historia señor Fernández Almagro, equivale a las memorias en carne viva de muchas familias españolas y del español mismo.

Juan Pujol, con referencia a este libro ha dicho: "La historia de ese período de la vida española está escrita por Arrarás con tal objetividad, con tan simple y terrorífica enumeración de hechos probados, como pudiera haberlo efectuado un juez en la instrucción de un gran proceso... Quien en el porvenir lejano quiera saber cómo advino y lo que fué la Segunda República Española no podrá prescindir de esa obra, que hace honor a las calidades de escritor y de español de su autor".

La "Historia de la Segunda República Española" ha merecido el Premio Nacional de Literatura "Francisco Franco".

EL TIEMPO

Algunas precipitaciones débiles llegarán al Duero

Madrid, 25.—Informa el Observatorio Meteorológico que el tiempo fué bueno, formándose de nuevo nieblas de madrugada en numerosa zona de las dos mesetas y Cantábrico.

Predice el Servicio que despejarán las nieblas antes de la tarde con riesgo de formarse de nuevo de madrugada. Aumento de la nubosidad en Galicia y Asturias, con precipitaciones débiles que se extenderán al Duero, a última hora de la predicción; es decir, hacia las siete de la tarde y posibles chubascos entre Canarias y Sidi Ifni.

MUDANZAS ARRIBAS
Nuevo Auto-capitoné
Plaza Mayor, 5 — Teléfono 2988
VALLADOLID

El "reino del terror" en los estados mejicanos de Guanajato y San Luis de Potosí

Méjico, 25. El Gobierno ha recibido una petición para que ponga fin al «reino del terror», que existe en los Estados de Guanajato y San Luis de Potosí.

Los habitantes de estas centrales se han dirigido al Ejército y al Ministerio del Interior, para que se envíen fuerzas que detengan la acción de una banda de salteadores que tiene asolada aquella región.

Los firmantes de la petición dicen que las fuerzas del Ejército detuvieron la invasión de los bandidos el pasado mes de septiembre, pero que al retirarse, los asaltos han comenzado de nuevo.

Los bandidos están armados con rifles y han establecido una guarnición en una de las diez haciendas de las que se han apoderado desde 1940.—Efe.

M.C.D.2022

La vida en la Región

Animación en la feria de ganados logroñesa

SE CREA EN BURGOS LA TUNA UNIVERSITARIA

BURGOS

LA FIESTA DE SANTO TOMAS DE AQUINO. — Los estudiantes burgaleses, animados del propósito de celebrar la festividad de su Patrono Santo Tomás de Aquino con un brillante programa de festejos que supere al de años anteriores han confeccionado para el presente año una serie de actos, algunos de los cuales se celebrarán por vez primera entre los universitarios de Burgos.

El día 6, víspera de Santo Tomás, recorrerá las calles, rondando a las autoridades y a las muchachas burgalesas, una Tuna Universitaria constituída por estudiantes de los distintos centros universitarios locales. Es la primera agrupación de este género que se organiza en Burgos.

Al día siguiente, después de una Misa a la que asistirán todos los estudiantes, una vistosa caravana recorrerá las calles de la población a semejanza de las típicas cabalgatas que se celebran en otras capitales universitarias españolas. Todos los actos, avalados por las autoridades burgalesas tendrán como digno colofón una colecta que en el mismo día 7 realizarán los estudiantes con objeto de recaudar fondos para la Campaña de Invierno.

LOGROÑO

BUENA FERIA DE GANADOS.— El excelente tiempo reinante, ha hecho que se trasladaran a la capital logroñesa, no sólo numerosos labradores y ganaderos de la provincia, sino también tratantes de las provincias de Zamora, Salamanca, Palencia y Burgos, entre otras, por lo que el ferial de ganados se vió muy animado, quedando bastantes tratos para cerrarlos hoy.

Los tratantes compraron gran cantidad de ganado, especialmente de carne, con destino a las provincias vascongadas. No obstante, se hicieron también operaciones con ganado de "punta", que sostuvo los precios de cotizaciones anteriores, aunque el mayor contingente de operaciones se llevó a cabo con ganado para abasto.

Se espera con cierta seguridad que la tradicional feria logroñesa de ganados, sigue revistiendo en los días posteriores, el brillante aspecto de años anteriores, en vista de las buenas impresiones recogidas a última hora.

TOMBOLA BENEFICA

(JESUS NAZARENO)

Sorteos de la Porcelana

Día 23: Premiado, número 717

Día 24: Premiado, número 908

SALAMANCA

BRILLANTE FIESTA DE SOCIEDAD. — Los salones del Colegio Mayor Hispanoamericano "Hernán Cortés", que viene gozando de un merecido prestigio a lo largo de sus actividades académicas, ofrecieron ayer un magnífico aspecto al darse cita en ellos lo más selecto de la sociedad salmantina, a quienes el Rector del Colegio señor Zamora Vicente, profesores y colegiales, invitaron a un baile de gala, siguiendo así la tradicional costumbre de organizar tan atrayentes fiestas todos los años para estrechar vínculos de buenas relaciones entre el Colegio y la ciudad.

Más de un centenar de personas acudieron a tan brillante fiesta, luciendo las señoras y señoritas, vistosos y elegantes trajes de noche y los caballeros de etiqueta. La velada se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada, reinando un ambiente cordial y distinguido.

VALLADOLID

HOMENAJE DE A. C. AL PREMIO NADAL 1956. — La Acción Católica de la parroquia de Santiago, ha organizado un homenaje a don José Luis Martín Descalzo por haber obtenido el Premio Nadal 1956. Durante los días 26, 27 y 28 del actual mes de febrero, tendrán lugar tres días de conferencias, con arreglo al siguiente programa:

Día 26: don José Luis Martín Descalzo, profesor del Seminario Diocesano y la señorita Carmen Hernández, presidenta de la rama de Mujeres.

Día 27: don Jesús Angel Albillos, profesor del Seminario Diocesano y señorita María del Carmen Lázaro, presidenta de la rama de Jóvenes.

Día 28: don José Luis Martín Descalzo, don Victorio Santamaría, don Felipe Pastor y don Ricardo Núñez del Olmo, párroco de Santiago, que será el encargado de hacer la ofrenda del homenaje y de la entrega de un artístico pergamino al homenajeado.

Todas las conferencias tendrán lugar en el salón de las Reverendas M. Esclavas.

SORTEO SEMANAL de ANIS CASTELLANA

Etiquetas premiadas el viernes en la emisión ¡Pare la Música! de Radio Madrid.

NUMEROS:

748.629 ... 30.000 Ptas.

1.748.629 ... 30.000 »

2.748.629 ... 30.000 »

"EL MENSAJE DEL NAUFRAGO"

el texto del segundo mensaje queda así después de la última emisión:

«Flotamos (al) (garete) bote (goma) paralelo (56) sur punto nuestro (Constellation) abatido (por) enorme (cumulunimbus) punto piloto (navegante) y (enfermer)a recogidos (bote) muchas (tuninas) alrededor. Telegrafista .....»

ACIERTE LAS PALABRAS QUE FALTAN Y GANARA

100.000 PESETAS

AZOR

PUBLICITAS

EL CHOCOLATE DE LOS NIÑOS

Para deleite de la juventud hemos creado la "Serie Walt Disney". Un delicioso chocolate con leche, a base de rigurosa selección de materias primas.

Variada presentación en 8 tabletas con distintos motivos de amenos y simpáticos dibujos de Walt Disney.

¡NIÑOS, PEDID ESTE CHOCOLATE!

ES UN PLACER PARA LA VISTA, ..Y PARA EL PALADAR

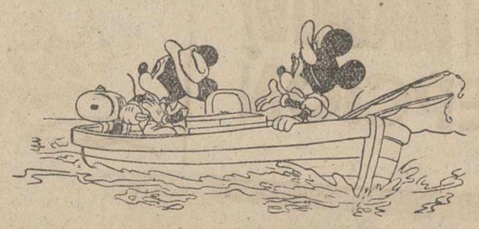

CHOCOLATES Elgorriaga

ELGORRIAGA LA VIDA HALAGA

RESULTADOS DE LA TERCERA DIVISION

Madrid, 24.—Resultados de los partidos de Tercera División, jugados hoy:

Grupo Primero

Ordenes, 0; Turista, 3. Flavia, 0; Orense, 2. Lugo, 2; Arsenal, 1. Marín, 0; Arosa, 2. Brigantium, 1; Santiago, 0. Ribadeo, 2; Pontevedra, 1. Lemos, 4; Puenteáreas, 1. Gran Peña, 4; Zeltia, 0.

Grupo Segundo

Juventcia, 1; Marino, 1. Langreano, 2; U. Entrego, 2. Condal, 4; Calzada, 1. Titánico, 6; Turón, 3.

Grupo Tercero

Basconia, 5; Portugalete, 0. Laredo, 4; Arenas, 1. Erandio, 2; Torrelavega, 0. Deusto, 3; Padura, 0. Valmaseda, 0; Rayo, 1. Blameo, 1; Cultural, 0. Guecho, 2; Begoña, 1. Villosa, 3; Santoña, 0.

Grupo Cuarto

Elgoibar, 2; Villafranca, 1. Mondragón, 2; Calahorra, 0. R. Unión, 0; Iruña, 1. Hernani, 2; Ezcoyen, 3. Touring, 6; Castejón, 2. Tudelano, 2; Vitoria, 0. Oberena, 2; Mirandés, 0. P. Sport, 3; Anaitasuna, 2. Beasaín, 4; Alesves, 0.

Grupo Quinto

Teruel, 0; Arenas, 4; Tauste, 3; Mequinenza, 0. Barbastro, 0; Caspe, 1. Calatayud, 2; Utebo, 0. Fraga, 2; Ejea, 1. Gallur, 1; Amistad, 1. Binéfar, 3; Cariñena, 2.

Grupo Sexto

Gimnástico, 2; Tortosa, 1. F. Coats, 1; Europa, 1. Júpiter, 1; Manresa, 1. Hércules, 3; Horta, 1. Artiguense, 2; Adrianense, 2. Moncada, 1; La Cava, 2. Granollers, 6; Mataró, 1. P. Seco, 6; Molletn, 0. Vich, 2; Badalona, 1. Puigreig, 3; Sans, 6. S. Martín, 3; P. Nuevo, 1. Amposta, 1; San Andrés, 0.

Grupo Séptimo

Sallent, 3; Villafranca, 1. Iberia, 4; M. de Rey, 0. Hospitalet, 2; Figueras, 0. Manlleu, 6; Cataluña, 2. San Celoni, 4; Samboyano, 2. Olot, 3; Mercantil, 2. Calell, 2; Igualada, 0. Reus, 5; Guixols, 0. Seu Urgel, 5; Gava, 4. Gramanet, 3; Santa Eulalia, 3. Agut, 1; Rapitense, 0.

Grupo Octavo

Murense, 1; Constancia, 5. Felatnix, 1; Mallorca, 2. Manacor, 3; Alayor, 1. Soller, 1; Menorca, 2. Soledad, 4; Porreras, 2. Ciudadela, 3; España, 2. At. Baleares, 7; Poblense, 1. Benisalem, 3; Alaro, 0.

Grupo Noveno

Burjasot, 3; Onteniente, 3. Catarroja, 4; Castellonense, 2. Gandía, 3; Villarreal, 0. Manises, 0; Carcagente, 1. Olímpico, 2; Alberique, 1. Alcira, 2; Acero, 0. Burriana, 3; Sagunto, 1. Utiel, 2; Onda, 0. Alcoyano, 4; Carlet, 0.

Grupo Décimo

Yeclano, 4; Cartagenera, 1. Imperial-Orihuela (aplazado). Albacete, 6; Aguilas, 1. Aspense, 4; Hellín, 2. Almoradí, 2; Thader, 2. Lorca, 2; Cieza, 0. Almansa, 5; Novelda, 1. Caliosa, 1; Elche, 2. Inera, 3; Elda, 2.

Grupo Undécimo

Almería, 6; Peñarroya, 0. Bastetano-Motril (aplazado). Lucentina, 0; Linares, 2. R. Granada, 0; Ubeda, 0. Malagueño, 1; Cordobés, 0; Antequerano, 3; Iliturgi, 0. Ronda, 3; Guadix, 1. Pozoblanco-Martos (aplazado).

Grupo Décimosegundo

Marchena, 4; Riotinto, 1. Gaditana, 1; Pues, 1. Huelva, 2; Puerto Real, 0. Portuense, 2; Balonpédica, 0. Valverdeña, 1; Utrera, 0. Coria, 3; Lora, 1. Ayamonte, 4; Jerez, 2. Descansa Morón.

Grupo Décimotercero

Villanovense, 3; Metalúrgica, 1. Plasencia-Azuega (aplazado). Moralo, 4; Cacereño, 1. Emeritense, 2; Don Benito, 0.

Grupo décimoquinto

Girod, 1; Concuense, 0. Toledo, 3; Carabanchel, 2. C. Sotelo, 2; Agroman, 1. Alcázar, 2; P. Ultra, 2. Avila, 3; Manzanares, 2. Aranjuez, 2; Manchego, 0. Pemsa, 3; Guadalajara, 0. Leganés, 1; C. Caminos, 1. P. Móvil, 1; Segoviana, 4.

Grupo Décimosexto

Imperio Riffien, 0; Barbate, 2. U. Africa Ceutí, 1; Melilla, 3.—Alfil.

LA COPA DE EUROPA

El "Estrella Roja", de Belgrado, se clasifica para las semifinales

A pesar de que fué vencido por 1-2 en Sofía había antes triunfado sobre el "C. D. N. A." por 3-

Sofía (Bulgaria), 24. — El «Estrella Roja», de Belgrado, ha sido el segundo equipo que se ha clasificado para las semifinales de la Copa de Europa, pese a haber sido vencido hoy por 1-2, por el C. D. N. A., de Sofía.

Los yugoeslavos ganaron el primero de sus dos encuentros en cuartos de final contra los búlgaros, por 3-1, el pasado domingo, por lo que llevan un tanto de ventaja entre los dos encuentros, cuyo resultado totalizado es de 4-3.

El primer equipo que se ha clasificado para las semifinales fué el Manchester United. Los otros dos semifinalistas resultarán de los encuentros Niza-Real Madrid y Florentina-Grasshoppers, de Zurich.

La alineación presentada fué la siguiente:

Estrella Roja: Beara; Stanovic, Zekovic, Mitic; Spajic, Tasic; Popovic, Sekularac- Toplak, Kostic, Rudinski.

C. D. N. A.: Nagdanof; Rokarof, Inisijef, Bozkof; Manolof, Kovacef, Milanof, Dimitrof, Panajotof, Kolef, Janef.

El encuentro, que resultó duro, fué presenciado, en el Estadio Vasilleva, por más de 60.000 espectadores.

Los búlgaros fallaron su desesperado intento por igualar el tanteo. A los 22 minutos, consiguieron el primer tanto, de penalty, tirado por el capitán del equipo, Bozkof. Ocho minutos después, el árbitro ruso, Latisef, concede un penalty a los yugoeslavos, que es tirado por Tasic, con lo que el marcador se iguala. Cinco minutos antes de finalizar el primer tiempo, Janef marcó otra vez para el C. D. N. A. Este resultado de 2-1 fué el mismo que al final del encuentro.—Alfil.

POMPAS FUNEBRES

CRESPO

Casa fundada el año 1900

TELEFONOS: de día, 1753 de noche, 2804

BECERRO DE BENGOA, NUM. 6

Eden sufre una nueva recaída

Los médicos aconsejan reposo total

Auckland (Nueva Zelanda), 24. — Sir Anthony Eden ha sufrido una recaída de su dolencia de estómago y ha tenido de nuevo fiebre durante la pasada noche.

Este es el tercer ataque con fiebre que sufre el exprimer ministro británico desde que llegó a Nueva Zelanda. Los médicos que le asisten lo han calificado de «ligero», pero han añadido que el premier debe quedar sometido a observación durante los próximos e inmediatos días.

Afirmaron los doctores que el estado de Eden es «satisfactorio» pero que debe guardar completa y total quietud durante los próximos días.—Efe.

Establecimientos de venta:

DEPORTES LIN, S. L. ..... Don Sancho 11

«PASTOR» ..... Mayor 130

FERRETERIA ISASMENDI-MADRIGAL Burgos 2

FERRETERIA ESPEGEL, S. A. ..... Don Sancho 17

OCASION

VENTA DE POLLITAS HIBRIDAS, de dos meses. Treinta pesetas una

Procedentes de la primera granja Nacional

PEDIDOS: Granja Avícola ARIJA. — VILLARRAMIEL (Palencia)

Esta Granja solamente recría

M.C.D.2022

Modificación de los precios en la construcción de viviendas protegidas

Normas de la Delegación del I. N. de la Vivienda

DELEGACION PROVINCIAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA DE PALENCIA. — En el «Boletín Oficial del Estado», de 13 de febrero, se publica la Orden del Ministerio de Trabajo, por la que se establece el sistema que se ha de seguir para la modificación de los precios de construcción de viviendas protegidas, sociales y de renta limitada que hayan sido objeto de contratación por el Instituto Nacional de la Vivienda y sus entidades constructoras y promotores con anterioridad a la vigencia del nuevo cuadro de salarios. En las oficinas de la Delegación Provincial, sitas en la primera planta del Gobierno Civil, se hallan a disposición de todos los interesados, los impresos reglamentarios de solicitud en modificación de precios y de reconocimiento de las bonificaciones establecidas en dicha Orden Ministerial por aplicación del Decreto-Ley de 18 de enero de 1957.

Estas solicitudes deberán presentarse, por cuadruplicado, ante la Delegación Provincial donde se hallen emplazadas las obras, a partir del 1 de marzo y hasta las doce horas del día 30 del mismo mes, acompañadas de los documentos a que mencionada Orden se refiere

Tienen derecho a presentar solicitudes las siguientes personas y entidades:

Primero: Contratistas de obras que hayan contratado directamente con el Instituto Nacional de la Vivienda, viviendas acogidas a la Ley de 19 de abril de 1939, Ley de 15 de julio de 1954 y a los Decretos-Leyes de 14 de mayo de 1954 y 3 de abril de 1956.

Segundo: Entidades constructoras que por aplicación de Decretos especiales hayan contratado obras de construcción de viviendas acogidas a las disposiciones a que se refiere el apartado anterior.

Tercero: La Obra Sindical del Hogar para viviendas protegidas, renta limitada y de tipo social, correspondiente al Plan antiguo o de los programas sindicales en curso. Las Secretarías Técnicas recibirán las oportunas instrucciones de la Jefatura Nacional de la Obra.

Cuarto: Los Organismos de ámbito nacional para las obras que construyan en esta provincia, tanto sean protegidas, tipo social o de renta limitada.

Quinto: Las entidades constructoras de la antigua Ley de 1939, que tengan en curso obras de viviendas protegidas o tipo social.

Sexto: Las empresas industriales y mercantiles que voluntariamente o por obligación legal hubieran presentado proyectos ante el Instituto Nacional de la Vivienda, cuyos presupuestos se hubieran redactado con los precios que regían con anterioridad a 1 de noviembre de 1956.

Séptimo: Los promotores de viviendas de renta limitada tanto del Grupo I como del II que hubieran presentado proyectos cuyos presupuestos se hubieran redactado con arreglo a los precios anteriores a 1 de noviembre de 1956 y con independencia de si las obras hayan comenzado.

Deberán abstenerse de presentar la solicitud, cualquiera de las personas o entidades incluídas en los apartados anteriores que en 1 de noviembre de 1956, hubieran realizado las obras contratadas en un 95 por 100 de su presupuesto total.

Los derechos a esta modificación de costos, se estimará serán renunciados por quienes no presenten la solicitud en el plazo indicado.

Palencia 25 de febrero de 1957.—*El Delegado Provincial.*

Ahorrará dinero suscribiéndote a MIES, Revista mensual de agricultura y ganadería. 36 pesetas al año. Apartado, 15. Palencia.

5

Use los Cepillos de Dientes PROFIDÉN

Compruebe su gran calidad

Ahorrará dinero

Importante laboratorio extranjero

De especialidades farmacéuticas necesita representantes con experiencia en venta médica, etcétera. Buenas referencias, escribid, SR. COMILLAS.—Apartado, 12.186.—MADRID

Biografías de los nuevos Ministros

(Viene de octava plana)

DON ALBERTO ULLASTRES CALVO

Ministro de Comercio

Nació en Madrid, el día 15 de enero de 1914. Hizo los estudios de Derecho en la Universidad madrileña y simultáneamente los de Profesor Mercantil, comenzando entonces su especialización económica y su conocimiento directo de otros países, sobre todo de Francia y de Alemania. Durante esta época trabajó activamente como directivo de la Juventud de Acción Católica.

Teniente de Complemento del Arma de Ingenieros, hizo los tres años de guerra, de 1936 a 1939, en los frentes de Asturias, Aragón y Levante, en la 83 división del Cuerpo de Ejército de Galicia y alcanzó la Medalla de la Campaña, Cruz Roja del Mérito Militar, Cruz de Guerra, la Medalla del Asedio de Oviedo y citaciones en la «Orden del Día», durante la batalla de Nules.

Después de la guerra, se doctoró en Derecho y fué miembro del Instituto de Economía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas desde su fundación. Como colaborador de la sección de Economía Nacional del Instituto de Estudios Políticos, formó parte de la ponencia que redactó el proyecto fundacional de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid, graduándose en la misma, en la que ha desempeñado hasta ahora la cátedra de Historia de la Economía Universal y de España. Con anterioridad había ganado por oposición otra cátedra de Economía Política y Hacienda Pública. A lo largo de dos años, ha desarrollado diversas investigaciones y ha publicado estudios sobre temas histórico-económicos españoles de carácter hacendístico y especialmente sobre los problemas monetarios, entre ellos, uno sobre el dictamen acerca del patrón oro del profesor Flores de Lemus. Ha traducido diversas publicaciones del profesor norteamericano Hamilton, especialista en la historia de los precios españoles y trabajó durante dos años en colaboración con el economista alemán Von-Shackelberggn una de las más eminentes figuras de la teoría económica de la postguerra.

Fué también profesor de Economía y Hacienda en el Centro de Estudios Universitarios durante varios años y lo es actualmente de Historia Económica del Instituto Social León XIII.

Como consecuencia de esta preparación, diversas empresas han solicitado su asesoramiento y luego la participación personal en la creación y ulterior desarrollo, lo que le ha dado un conocimiento directo, habiendo vivido así la realidad económica española, tanto en el interior, como en su proyección internacional.

Con este motivo mantiene constantes relaciones con relevantes personalidades del mundo económico y financiero, tanto de Europa como de América, cuyos países ha visitado repetidas veces.--Cifra.

DON PEDRO GUAL VILLALBI

Ministro sin cartera y Presidente del Consejo de Economía

Nació en Tarragona en 1885.

Profesor de la Escuela Social de Barcelona, catedrático de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Barcelona, miembro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, secretario general del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona y actualmente, presidente del Consejo de Economía Nacional.

Cursó el profesorado mercantil en la Escuela Superior de Comercio de Barcelona De 1915 a 1918 explicó la cátedra de «Derecho Mercantil Internacional» en la Escuela de Bilbao. Ha sido profesor de los cursillos de Alta Cultura Económica, instituídos por la Cámara de Comercio de Barcelona. Asesor de la Asociación de Fabricantes de Lana de Sabadell, en 1925, cuando fué nombrado secretario general del Fomento del Trabajo Nacional. Agregado al Ministerio de Instrucción Pública para colaborar en la reforma de la enseñanza mercantil oficial decretada en 1922 y representó a dicho Ministerio en el Consejo permanente de la Asociación de Expansión Económica Iberoamericana. Ha tomado parte en varios Congresos nacionales y extranjeros, como el II de Economía Nacional (Madrid 1917), y el nacional de ferrocarriles (Madrid 1919). Después de haber actuado como asesor de diversas Asociaciones de productores, participó en las deliberaciones y trabajos del Comité preparatorio de la Conferencia Económica Internacional de Ginebra y en los Congresos de la Organización Científica del Trabajo de Bruselas y Roma, presidiendo la sección cuarta de este último. Fué vocal del Consejo de Economía Nacional. Ha tomado parte activa en negociaciones de tratados comerciales y en la revisión arancelaria de 1928. Ha desempeñado los siguientes cargos: vocal de la Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial del Ministerio de Hacienda; miembro de la Comisión informadora sobre la implantación del patrón oro; miembro del Consejo Técnico de Stable Money Association de los Estados Unidos; vicepresidente de la Comisión Permanente de la Societes Internationales pour L'Enseignement Commercial; ponente de la Comisión oficial para el estudio de la crisis de la industria algodonera; vocal de la Junta Consultiva e Inspectora del Banco Exterior de España; asesor de la Junta Nacional de Comercio Español en Ultramar; del Patronato del Instituto de Estudios Mediterráneos y jefe nacional del Sindicato Textil.

Su actividad se ha manifestado también en la vida práctica de los negocios, al frente de grandes empresas. Es colaborador asiduo en diversas revistas y periódicos nacionales y extranjeros. Ha pronunciado numerosas conferencias y ha publicado libros y folletos. Cabe destacar los siguientes: "Tratado de Derecho Internacional Mercantil", "La educación comercial de nuestro pueblo"; "Memoria de un industrial de nuestro tiempo"; "La prosperidad y la ética de los negocios"; "Principios y aplicaciones de la organización científica del trabajo"; "Temas candentes de la vida económica y social"; "Teoría de la política comercial exterior" y "Teoría y técnica de la política aduanera y de los tratados de comercio", quizás su obra más importante.--Cifra.

Vestirá MAS gastará MENOS con nuestro Curso Femina CCC de CORTE Y CONFECCION

Método UNICO en España, moderno, fácil, ameno y económico.

Por correspondencia

Solicite información GRATIS a CCC CENTRO DE CULTURA POR CORRESPONDENCIA

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL NUMEROS 35 36 Y 37

APARTADO 108. 68-SAN SEBASTIAN

anuncios por palabras

Alquileres

ARRIENDO amplio y céntrico local, propio comercio exposición. Alisal, 10, segundo.

EMPRESA importante necesita piso para oficinas y almacén para guardar materiales indistintamente, para un plazo de tres meses. Informes, Carrocerías Sieiras. Palencia.

INQUILINOS, arrendatarios de locales de negocio: Para examinar si procede o no la aplicación de aumentos de renta en cada caso, hay un plazo legal de tres meses. Adquiera Vd. antes de ese plazo el folleto comentando dichos aumentos, autorizados en el Decreto del Ministerio de Justicia de 30 de noviembre 1956 Pedidos al autor: A. Santos Pastor, abogado. Palencia y principales librerías.

Automóviles

CAMION "Bernard", motor 150 H. P., diez toneladas, nuevo a estrenar. Informes: Felipe Sanz. Mayor, 192. Palencia.

VENDE «Chevrolet» 7 plazas, barato o cambia por otro 4 plazas o por camión 4 a 5 toneladas. Dionisio Cea. «Cerámica» Osorno.

VENDO camioneta "Austin", barata. Autogarage Europa. Palencia.

SE CAMBIA Citroen, 2 Cv. por Seat, pagando diferencia. Teléfono 1420.

VENDO furgoneta metálica 500 kilos, 7 H. P., recién reparado, carrozada barata, y coche «Singer», toda prueba. Carrión. Talleres Sebito.

Compras

COMPRAMOS papel, recogemos a domicilio. Almacenes, General Mola, 124. Teléfono 2943.

Enseñanzas

ACADEMIA de mecanografía "Arroyo". Método gratuíto, buenas máquinas, comodidad. Alquiler por horas en la misma Academia. Colón, 31.

Fincas

VENDO granja y casa, con dos obradas de tierra. Flores González. Dueñas.

ARRIENDO heredad par mulas, en renta o tercería. Tratar: Tomás Rodríguez. Ampudia de Campos.

TIERRA diez obradas, arriendo en término La Miranda. Razón: Mayor, 66, tercero.

OCASION única, trece obradas huerta, juntas o separadas, con casas, cuadras para veinte animales, muchos frutales, riegos propios de acequia, alfalfales, arriendo o cambio por casa en Palencia, Madrid o Valladolid. Mayor Pral, 212. Calzados Tines. Palencia.

SE VENDE en Sahagún bodega con envases para 1.500 @ de vino; capacidad para 5.000, con local de negocio muy amplio, sitio inmejorable. Baratísimo. Informes: Café-Bar España. Sahagún.

OCASION, vendo casa, barata, tercer barrio Cuarteles. Alisal, 10, 2.º

VENDESE viñedo con 200 árboles frutales y casa. Carretera del Monte. Razón: Avenida Valladolid, 7, tercero, izquierda.

SE VENDEN dos casas nueva construcción. Informes: Bar Balastera.

SE VENDE o arrienda local industrial, 450 metros, con vivienda, al pie de carretera general, en Piña de Campos. Ramón Martínez.

Ganados y aves

VENDO 65 ovejas emparejadas. Bustillo del Páramo. Mariano Linares.

VENDO una mula de ocho años. En Población de Campos, Encarnación Revuelta.

VENDO mula, elegir entre cuatro de 3, 4, 7 y 9 años, 6 y 8 dedos, buenas formas y prueba. Villanueva del Rebollar, Rufino Pastor.

VENDO 64 ovejas, 27 emparejadas, el resto abocadas a parir. Cisneros, Francisco Andrés.

VENDO 62 ovejas, 28 emparejadas, el resto, abocadas a parir. Cisneros, Marcelo Fuentes.

SE VENDE una mula de 7 años, 8, 9 dedos. Angel Prieto, Guaza.

VENDO mula, seis años, diez dedos, toda prueba. Emeterio Gago. Guaza de Campos.

VENDO pareja de vacas labor, cinco años. Verlas y tratar, Torre de los Molinos, Plácido Díez.

VENDO cerdos media cría. Camino de «La Miranda», barrio San Ignacio, cuarta calle, Serafín García.

SE VENDEN patos Kaki Kampbell, de año y medio y dos años. Informes, fábrica harinas, Bustillo de la Vega.

VENDO mula 8 años, 6 dedos. Cesáreo Vallejo, Cervatos de la Cueza.

SE VENDEN 140 ovejas, de ellas 64 con cordero, 35 de ordeño y el resto cancinas. Están vacunadas contra la «lengua azul» y mamitis. Informará en Carrión de los Condes, don Ambrosio Nevares.

VENDO dos caballos, cuatro años, toda prueba. Genaro García. Boada.

VENDO tres mulas, 5, 4, 3 años, 7, 6 y 5 dedos; caballo cuatro años, cuatro dedos y mula quincena. Castrillo de Villavega. Heraclio García.

VENDO por sobrante de ganado yegua diez años, trabajando, con cría mular. Anastasio Calderón. José Antonio, 47. Verla, Carretera Villamuriel. Finca.

VENDO los lechazos de los ganaderos de Abia de las Torres, para sacar del 15 al 20 de marzo.

SE VENDE un cerdo de 170 kilos. Gonzalo Gallego. Lantadilla.

POR SOBRANTE vendo macho cuatro años y dos vacas de leche. Crisanto. Palacios del Alcor.

POLLITAS y machitos seleccionados. "Avícola California". José Antonio, 45. Teléfono 1455. Palencia.

POLLITOS de un día. Pollitas superseleccionadas. Leghorn y Rhode. Todas edades. Hijos Abel González. Miguel Iscar, 14. Valladolid.

PARADAS de sementales extraordinarios Palencia - Baquerín. Franco. Estancia de yeguas en Palencia.

VENDO mula un año en mayo y la madre, pura raza española; muy barata. Mayor, 42. Palencia.

VENDO 30 ovejas emparejadas. Viuda de Santander. Villaprovedo.

SE VENDEN 50 ovejas emparejadas y 23 cancinas. Para verlas y tratar, en San Pedro de Ojeda, con Pilar Barriuso.

SE VENDEN 15 ovejas emparejadas, borras y sobreborras, en Villacuende. Efigenio Paredes.

SE VENDEN 10 ovejas nuevas, emparejadas y un carnero semental, en Villacuende. Felipe Paredes.

SE VENDE, cerdos de media cría, tipo «York» y del país y baterías para gallinero, completamente nuevas. Para tratar, Galletas Siro. Alar del Rey.

VENDO 90 ovejas paridas en su mayoría. Esteban Fernández. Villarrabé.

VENDO 20 ovejas nuevas, emparejadas, seis cancinas. Faustino Marquina. Cevico de la Torre.

SE VENDE cabra superior, «Granadina», abocada parir, en Amayuelas de Abajo. Dativo.

VENDO macho cinco años, mula 12 años, carro de par. Manchón. Valle de Carrato.

VENDO novilla primer parto. Angel Bustos. Torquemada.

VENDO mula seis años, diez dedos, toda prueba. Emeterio Gago. Guaza de Campos.

SE VENDEN 25 ovejas emparejadas y par de machos, cuatro años, cinco dedos. Francisco Macho. Villanuño de Valdavia.

Maquinaria y Reparaciones

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales. Navamuel. Casado del Alisal, E. Teléfono 1937

SEMBRADORAS tipos «Hoossier» y «Empire», de botas y ballestas, gradas, arados varios tipos. Almacenes de Maquinaria, Sobrinos de Fidel Diego. S. R. C. Palencia.

DISTRIBUIDORAS de abono a platillos de 1.50, 2 y 2.50 metros, distribuye perfectamente toda clase de abonos minerales sin interrupción y cantidad que se desee por hectárea. Maquinaria Agrícola Tejeda y Compañía. Palencia.

BISURCOS tipo Rud-Sack. Arados fijos y giratorios. Arrobaderas. Cultivadores. Rastras. Gradas de púas. Almacenes Maquinaria Ortega y Ortiz de Zárate, S. R. C. Berruguete, 12.

COSECHADORAS y trilladoras Ajuria. Estamos admitiendo peticiones para su servicio por turno de presentación. Cupos limitados. Ajuria, S. A. Calle Teniente Velasco, número 4. Palencia.

SEGADORAS, guadañadoras, de acero, "El Ciervo". Aventadoras ensacadoras, motores, vuelve trillas, poleas, grasas y aceites, repuestos en general. Almacenes Pinacho.

MOTOR eléctrico trifásico, completamente nuevo 7 H. P. Villamuriel de Cerrato. Fabián Abad.

Pérdidas

EXTRAVIADA vaca parda, cuerna abierta, cordel cabeza, feria 24. Cervera. Avisar, Julián Martín en La Pueblla de Valdavia (Palencia).

PERDIDA de una rueda de ambulancia de Barruelo, disco con cubierta y cámara mediada, 5 x 16; disco calado con 15 taladros y seis de amarre. José Grajal. Palencia.

Trabajo

SE NECESITA muchacha y sirvienta en República Argentina, 15. Portería.

NECESITO pastor con dos hijos de 14 años en adelante. Coto de Fadilla. Mazariegos. Martínez.

SE NECESITA chica para servir en Santander, poca familia, buen sueldo. Razón, Alisal, 63.

NECESITO obrero agrícola para Palencia; dando casa, matrimonio solo; absténganse sin buenos informes. Calzados Tines.

FEQUEÑO muestrario calzado interesante, daría a viajante introducido. Escribid amplios detalles: ruta, frecuencia, etc. Viuda de Goldáraz, Estafeta, 5. Pamplona.

HASTA cincuenta años, necesito matrimonio cristiano, conozca agricultura. Casa, leña. Escribid informes, condiciones Maudes (Sahagún).

PARA COLEGIO provincia Burgos, se necesitan Licenciados o Licenciados en Letras y Ciencias. Informes: Gregorio González. Travesía San Lesmes, 1. Burgos. Teléfonos 1555 y 2565.

SE NECESITA chica o asistenta, buen sueldo. General Mola, 154, tercero derecha.

SE NECESITA pastor dándole casa. Martín Ramos. Amusco.

Traspasos

TRASPASO ultramarinos. Empedrada, 12.

SE VENDE o traspasa cantina en San Quirce de Pisuerga (Burgos). Marino Martín García.

TRASPASO panadería con vivienda. Razón: General Amor, 16, tercero.

SE TRASPASA negocio de Pensión, o bien como local propio para otro negocio u oficina en Mayor Principal, 181, principal Teléfono, 2424.

Varios

PATATAS de siembra, tempranas y tardías, todas variedades. Almacén de Joaquín Aguado, frente Fábrica Nacional, Palencia. Teléfono, 1508.

VENDO carro par, bisurco Rusat, picadora de remolacha y un nogal. Población de Soto. Juan García.

VENDO ochenta cántaros de vino cosecha; extractor miel nuevo. Nieves López. Villadiezma.

HIPOTECAS hasta 300.000, gestiono en 48 horas. Alisal, 10, segundo.

TUBERIAS uralita. Para abastecimientos y conducciones de agua, en medianas y altas presiones. Uralita. Agencia Oficial de Ventas, Avenida José Antonio, 45. Telf. 1455. Palencia.

ANTES de vender consulte en Chatarrería y Trapería "Angeles". Buenos precios. Teléfono 2552. Camino La Julia, número 1.

COCINAS «Gopol», patentada, especial para quemar paja con horno y agua caliente por pote o terno. José Antonio, 45. Palencia.

ALFALFA de Aragón. Royuela. Casado Alisal, 29. Por partidas, precio reducido.

LECHE en polvo «Sun», un producto indispensable para el desarrollo de polluelos y similares. Distribuidor, Drogas Dávila, Palencia.

VIVEROS Valpuesta, detrás del Almacén de Aurelio Cuesta. Frutales desde tres pesetas en adelante.

MUEBLES Alonso. Máquinas «Alfa», al lado estación. Osorno.

LADRILLOS, yesos, uralita, etc. Vicente Villamuriel. Frómista.

CEBADA, avena, almortas, yeros, algarrobas, maíz, guisantes. Vendo pequeñas y grandes cantidades. Benigno Martín. Almacén de Cereales. Manuel Rivera, 5. Palencia.

Vehículos

VENDO carro bueyes, seminuevo. Benito González. Arconada.

REMOLQUE nuevo, vendo. Carretera Santander, 19. Palencia.

TRACTORES "Deutz" Diesel. Admitimos solicitudes, próximas importaciones. Almacenes Pinacho.

COCHE niño, vendo. D. Frías. Alisal, 45.

VENDEMOS carro par, buen uso. Taller Emperador. Cervatos.

VENDEMOS MV-150, impecable, varios extras. Luis Moreno. Barrio y Mier, 5. Mercería.

Ventas

SE VENDEN 20.000 kilos de alfalfa empacada. Café Español, Venta de Baños.

CANARIOS se venden, excelentes para canto y cría. Bar Lara. Pasaderas.

VENDO 25 chopos enteros y capados. Manuel Duque, Astudillo.

VENDO 6.000 kilos alfalfa empacada. Boada de Campos, Celestino Martín.

SE VENDEN 15.000 kilos de paja blanca de trigo. Para tratar, Eloy Hernantes. Tabanera de Cerrato.

TERMO eléctrico, 80 litros, vende Cano. Teniente Velasco, 7.

VENDO nogal en planta de dos setenta de alto por dos ochenta. Hérmedes de Cerrato. Piedad Nieto.

VENDO partida abono vaca. Carretera Grijota. Manuel Gago.

VENDO alfalfa seca empacada. Conrado Frechilla. Venta de Baños.

SE VENDE un mirador de 3.50 por 2 de alto. Razón: Eras Santa Marina, 14. Señor Dueñas.

SE VENDE 3.000 kilos alfalfa empacada. Ramón Martínez. Piña de Campos.

VENDO 12 ovejas emparejadas; máquina beldadora de motor. Mariano Relea. Arenillas de Núño Pérez.

VENDO fábrica ladrillo, antigua, provincia Valladolid. Informes, Apartado 12204. Madrid.

VENDO molino piedras, tipo «La Ferte», apropiado para piensos Dos cernidos. Amacén legumbres Morales. Modesto Lafuente 6.

VENDO importante partida abono. Almacenes legumbres Morales. Modesto Lafuente, 6.

Recuerdos viejos

HACE 50 AÑOS

NOTICIAS DEL DIA 26 DE FEBRERO DE 1907

EXITO DEL CINEMATOGRAFO.—Sigue el éxito creciente del cinematógrafo instalado en Palencia por el señor Fradera. Los palentinos han acudido en masa a las proyecciones realizadas, especialmente en los días en que la temperatura ha sido más benigna; demostrando su interés por este nuevo artilugio.

El señor Pradera, que tenía el propósito de abandonar en breve la ciudad, continuará en ella con su cinematógrafo otra semana, dado que han sido muchas las personas que le han instado a ello, al no haber visto aún algunas de las interesantes películas que no han sido presentadas por falta de tiempo.

Para esta noche se anuncia «Regatas de balandros», celebradas en el Abra de Bilbao, en presencia de Su Majestad Alfonso XIII, y revista a la corbeta «Nautilus», por S. M. don Alfonso XIII y S. A. don Carlos de Borbón. Y la ilustración cinematográfica de «Historia de las célebres aventuras de Robinsón Crusoe», grandiosa película ésta, de larga duración, con naufragios, efectos de mar, rocas, costas bravas, espantosas tempestades, terremotos, erupciones volcánicas, interiores diversos y grandes apoteosis, con cambios a la vista, dividida en 25 cuadros.

NOMBRAMIENTO.—El que fué secretario del Gobierno Civil de esta provincia, don José Masa, ha sido nombrado secretario del Gobierno Civil de Lugo, cesando en el cargo de Comisario de la Policía de Madrid, que actualmente ocupaba.

ESCUELAS PRACTICAS DE AGRICULTURA.—La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, ha dispuesto que por las Escuelas prácticas de Agricultura, regionales, entre las que se cuenta la de esta ciudad, se adquiera semilla de mielga, para efectuar los ensayos agrícolas pertinentes por los labradores que soliciten dicha semilla, haciéndose por los directores de las Escuelas la instrucción pertinente de este cultivo.

CATEDRATICOS CON DERECHO A VOTO.—El «Boletín Oficial» publica la lista definitiva de los catedráticos, profesores, doctores matriculados, directores de los Institutos y Escuelas especiales del distrito Universitario de Valladolid, que tienen derecho a votar en las elecciones senatoriales que ocurran en el presente año, figurando los señores siguientes que tienen su residencia en Palencia:

Don Francisco Simón Nieto, don Luis Martínez Vázquez, don Fermín L. de la Molina, don Federico Aragón Escacenas, don Emerenciano Nieto del Barco, y señor Director del Instituto General y Técnico. Y de los pueblos de la provincia, figuran:

Don Amado Salas y Medina Rosales, don Matías de Medina Rosales, don Juan Marinero y don Timoteo Sánchez Revuelta.

MATERIAL DE OFICINA, EN RIO-DIA

GUIA MEDICA

AGUSTIN P. HIGELMO
CIRUJANO
Sanatorio "Jesús Nazareno" (Jardinillos), de 12 a 2 Tel.. 1802

José M.ª Martín Barbán
Medicina y Cirugía del aparato digestivo
Consulta, de diez a una
GENERAL FRANCO, 2

ALBERTO COMBARROS
Especialista Diplomado del Ejército en ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO Y MENTALES
TRASLADA su consulta a la calle FELIPE PRIETO, número 2, tercero. Teléfono 2234

S. PAJARES GARCIA
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición
Consulta de Puericultura y RAYOS X
Enfermedades de los niños
Calvo Sotelo, (Jardinillos), 3, 1.º dcha
Horas: de 12 a 2 Teléfono, 1680

SANTIAGO MORO
MEDICO - PUERICULTOR
Médico ex interno de la Casa Salud Valdecilla
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116, 2.º Telf., 1451

V. ALONSO ROJO
CIRUGIA - PARTOS - MATRIZ
Plaza Abilio Calderón, 1, segundo

E. ROBLES
José Antonio, 47, 1.º (Salón), de once a una y media. Tlf. 1412
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Cáncer. Tumores. Ulceras. SIFILIS VENEREAS
ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS Y GENITALES
Electroterapia. (Diatermia, onda corta. Electrocoagulación. Rayos U. Corrientes, etc.). Nieve carbónica. Análisis

D. DACIO CRESPO H. DE MEDINA
JEFE DE LOS SERVICIOS DE CIRUGIA DEL HOSPITAL PROVINCIAL POR OPOSICION
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Teniente Velasco, 1 (detrás de la iglesia de San Lázaro).-Tel., 1488
Operaciones y Urgencias: Clínica San Bernabé. Tlf. 2100

C. RODRIGUEZ PASCUAL
Director del Dispensario Oficial Dermatológico y Antivenéreo (por oposición)
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Ulceras de pierna - Varices - Hemorroides - Enfermedades ano-rectales
Consulta de doce a dos V. Calderón, 7 Teléfono, 2108

FELIPE MARTIN R. ESCOBAR
Médico Electro-Radiólogo
TOMOGRAFIAS. — Radiografías seriadas. — Aparato portátil.
ULTRASONIDO. — Onda corta. — Corrientes eléctricas
Consulta de 11 a 2 y 4 a 6. Plaza de León, 2. Teléfono, 1352

JULIO AGUADO MATORRAS
MEDICO EX-INTERNO DE LA STAEDTISCHE Frauenklinik de Bremerhaven (Alemania)
ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE LA MUJER. PARTOS
Consulta, de once a una y de cuatro a seis. Mayor, 130, 2.º
Teléfonos: Consultorio: 29-34. Domicilio particular: 20-05
Operaciones y Urgencias: Sanatorio de San José (O. S. 18 de Julio). Tlf. 1540

PROF. DR. CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Profesor de Ginecología de la Facultad de Medicina
Jefe de la Maternidad — Maternólogo del Estado
CIRUGIA DE LA MUJER. — PARTOS
CONSULTA DIARIA, de 12 a 3 Palencia
Mayor Principal, 33. Teléfono, 1533
Operaciones y partos: Clínica "San Bernabé"

CARTAS AL DIRECTOR

Aclaraciones sobre el Correo Cervera-Camasobres

Sr. Director de DIARIO-DIA.

Muy Sr. mío: En el número del periódico de su digna dirección, correspondiente al día 15 del corriente, se publica un suelto firmado por A. Chato, titulado «El correo Cervera-Camasobres», cuyos conceptos necesitan la debida aclaración y rectificación, que ruego y espero de Vd. que dará a la publicidad:

Los pueblos aludidos en el comunicado del Sr. Chato se sirven postalmente por la línea de viajeros de Cervera a Camasobres y los carteros o agentes montados combinados. El coche que hace el servicio tuvo que suspenderlo a consecuencia de las intensas nevadas que tanto afectan al Norte de esta provincia, desde el 13 al 28 del mes pasado. Por la misma circunstancia, la línea del ferrocarril León-Bilbao quedó sin circulación.

Al fallar estos elementos básicos de nuestras comunicaciones, que afectaron incluso a la población de Cervera, que recibe su correo general por el ferrocarril, Correos no pudo superarlos sin que sea admisible el hecho, en el sentido de posibilidad no utilizada, de que algún particular se arriesgase a ir a la capitalidad de la Comarca ya que cosa muy distinta es organizar el transporte sobre la nieve y con las debidas garantías, de la correspondencia de 20 pueblos.

Quede, pues sentado que la incomunicación de aquellos pueblos fué de 15 días —no de casi un mes— y que Correos, que es el primero en lamentar esos forzosos aislamientos no desaprovechó ni tiempo ni posibilidades para remediarla.

De Vd. afmo. s. s.,

AMABLE GARCIA
(Administrador principal de Correos de Palencia)

M.C.D.2022

Biografías de los nuevos Ministros

DON FERNANDO MARIA CASTIELLA

Ministro de Asuntos Exteriores

Nació en Bilbao el 9 de diciembre de 1907.

Ha consagrado toda su vida al estudio de las cuestiones internacionales. Doctor en Derecho por la Universidad de Madrid --de la que luego llegaría a ser catedrático--, fué pensionado en 1929, durante dos años, por la junta para ampliación de estudios en el "Institut des Nautes Internationales" de la Sorbona. Sus compañeros le eligieron, en 1931, presidente de la "Association des Etudes Internationales", de la Universidad de París. Completó su formación de internacionalista estudiando varios años en las Universidades de Cambridge y Ginebra y en la Academia de Derecho Internacional de La Haya.

En 1935 ganó por oposición la cátedra de Derecho Internacional Público y Privado de la Universidad de La Laguna. En febrero de 1936 ingresó en la redacción de "El Debate", de Madrid, como editorialista de política exterior. Desde 1939 desempeña la cátedra de estudios superiores de Derecho Internacional en los cursos de doctorado de la Facultad de Derecho de Madrid. Igualmente, a partir de 1939, es miembro en representación de España, del Tribunal Permanente de Arbitraje Internacional de La Haya.

Ha sido vicepresidente de la Confederación Nacional de Estudios Católicos, director del Instituto de Estudios Políticos. Castiella, en razón de este cargo, estuvo al frente de la Comisión que elaboró el "Fuero de los Españoles", primer decano y organizador de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, miembro del Consejo de Estado y presidente de la Comisión de Gobernación de las Cortes Españolas.

Participó en 1941-42 como soldado voluntario de Infantería en la campaña anticomunista de Rusia a las órdenes del general Muñoz Grandes, en las filas de la División Azul.

En marzo de 1948 fué designado embajador de España en Lima. Uno de sus primeros éxitos fué lograr la plena normalización de las relaciones diplomáticas entre el Perú y España. Los peruanos recordarán siempre con gratitud la intervención del embajador en 1950, con ocasión del terremoto del Cuzco. Castiella estuvo presente en la ciudad imperial a las pocas horas de ocurrir el seismo y gracias a sus gestiones España ha reconstruído generosamente la magnífica Catedral, levantada en tiempos de la conquista.

Después de representar a España en Lima durante más de tres años, en agosto de 1951 el Jefe del Estado le nombró embajador cerca de la Santa Sede. La negociación del Concordato ha sido la más importante empresa llevada a cabo por el señor Castiella en esta misión diplomática. El 29 de agosto de 1953, el señor Martín Artajo, Ministro de Asuntos Exteriores, refiriéndose a la labor del embajador Castiella, dijo en unas declaraciones a la Prensa: «La negociación, que ha durado algo más de dos años y sin interrupción, propiamente se ha llevado en Roma, y su peso ha recaído por parte de la Santa Sede en Monseñor Tardini, y por el Estado español sobre el embajador Castiella, uno de los pocos hombres capaces de llevar a término empresa tan ardua, gracias a su tesón y a sus cualidades de talento y laboriosidad, a sus dotes políticas y diplomáticas y a la autoridad y al prestigio de especialista en la materia, en cuanto catedrático de Derecho Internacional».

En 1941 fué galardonado con el Premio Nacional de Literatura, por su libro «Reivindicaciones de España», escrito en colaboración con José María de Areilza, actualmente Embajador de España en Wáshington. En esta obra, apoyada fundamentalmente en fuentes francesas e inglesas y en una documentación impresionante, los derechos de nuestra Patria eran defendidos con una clara visión del futuro. Por ejemplo, en la página 501, se afirmaba rotundamente: «Si otras tierras africanas pueden servir de base eficiente a la expansión de nuestra raza, Marruecos no. El imperio xerifiano es en nuestro pensamiento exterior, factor de distinta naturaleza, campo de acción de una gran política española: la de señalar rumbos históricos nuevos al pueblo marroquí. De aquí que podamos proclamar muy alto que nuestra Patria no reivindica Marruecos». España, conforme se decía también textualmente, sólo reivindicaba una altísima misión: la de «devolver al imperio de Marruecos su unidad triplemente quebrantada» (zona internacional de Tánger, protectorados francés y español) y ayudarle «dentro de la más exquisita comprensión del alma marroquí» a rescatar su independencia.

Castiella ha publicado también, en 1945, un importante estudio sobre «El problema internacional en la mente del Papa».

Entre otras varias condecoraciones civiles y militares, se halla en posesión de las siguientes grandes cruces: Carlos III, Orden Piana, Isabel la Católica, el Sol del Perú, Instrucción Pública de Portugal, San Raimundo de Peñafort, Orden de Malta, Orden del Mérito Juan Pablo Duarte y Orden de Trujillo, de la República Dominicana.

TENIENTE GENERAL DON ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

Ministro del Ejército

Ingresó en la Academia Militar de Toledo el 9 de septiembre de 1908 y fué promovido al empleo de segundo teniente de Infantería el 13 de julio de 1911 y ascendido a primer teniente en julio de 1913.

Consiguió el grado de capitán el 26 de noviembre de 1917 e ingresó en el Cuerpo de Estado Mayor. Fué ascendido a comandante el 28 de enero de 1923 y a partir de esa fecha ha desempeñado los cargos de agregado militar en las Embajadas de París y Bruselas y en las Legaciones de Berna y La Haya, donde le sorprendió el Movimiento Nacional.

Inmediatamente se incorporó a la Cruzada y el 10 de diciembre de 1936 fué promovido al empleo de teniente coronel y destinado al Cuartel General del Generalísimo, donde permaneció hasta mayo de 1939. En abril de este año fué ascendido a coronel por méritos de guerra.

Terminada la campaña de Liberación fué destinado a la Embajada de España en París, donde permaneció hasta finales de marzo de 1943, en que fué ascendido a general de brigada y, posteriormente, en 14 de marzo de 1947, a general de división, en cuyo empleo desempeñó los cargos de gobernador militar de Sevilla y subinspector de la segunda Región hasta mayo de 1949, en que pasó a ocupar el cargo de segundo jefe del Estado Mayor Central del Ejército.

En marzo de 1951 fué designado gobernador del Campo de Gibraltar y jefe de la 22 división y en 23 de octubre de 1953 fué nombrado capitán general de Granada.

Poco después era nombrado director de la Escuela Superior del Ejército, ascendido ya a teniente general y en 26 de julio de 1956 jefe de la Casa Militar de Su Excelencia el Jefe del Estado.

Está en posesión, entre otras condecoraciones, de la Cruz de María Cristina, Cruz de primera clase del Mérito Naval, Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada. Es comendador y oficial de la Orden de la Legión de Honor francesa; comendador de la Orden Militar de Aviz; posee la Gran Cruz de la Orden Militar peruana; la Medalla del Mérito Militar portuguesa y la Medalla de la Independencia de primera clase del Reino achemita del Jordán.—Cifra.

DON FELIPE ABARZUZA OLIVA,

Ministro de Marina

Almirante de la Armada.

Nació el 24 de mayo de 1896, e ingresó en la Escuela Naval Militar el primero de enero de 1913, cursando sus estudios con toda brillantez hasta ser promovido al empleo de alférez de fragata-alumno, en 19 de marzo de 1917. Alférez de navío el 6 de diciembre del mismo año. Fué ascendido a contralmirante el 3 de marzo de 1945.

Ha desempeñado el mando de los remolcadores «Ferrolano» y «Mac-Mahón»; de los submarinos «A-3» y «G-3».

Durante la Guerra de Liberación mandó los cruceros auxiliares «Lázaro» y «Mar Cantábrico» y el crucero «Canarias», habiendo desempeñado asimismo la Jefatura del Estado Mayor de la Escuadra.

En 1957 es ascendido a vicealmirante y se le nombra almirante director de Material del Ministerio del Ramo, cesando en su anterior cargo de jefe de Instrucción.

En la actualidad desempeña la Jefatura del Estado Mayor de la Armada.

Entre otras condecoraciones posee las Cruces del Mérito Naval y Militar de distintas clases; cruces de guerra; Medalla de la Campaña y varias condecoraciones extranjeras.

DON MARIANO NAVARRO RUBIO

Ministro de Hacienda

Nació en Barbáguena (Teruel), en 1914. Cursó en la Universidad de Zaragoza la carrera de Derecho y ganó, con el número uno, las oposiciones al puesto de Letrado del Consejo de Estado.

Al comenzar el Movimiento Nacional, vivía en Daroca (Zaragoza), de donde marchó inmediatamente como voluntario a la zona de fuego. Fué herido tres veces. Hizo toda la guerra en fuerzas de choque y terminó con el empleo de capitán provisional de infantería, con mando de una Compañía del primer Tabor de Alhucemas. Fué propuesto dos veces para la Medalla Militar Individual y ostenta la Cruz de Guerra con Palma, tres cruces de Guerra, dos Cruces Rojas del Mérito Militar y la Medalla de la Campaña.

Después de la guerra, ingresó en la Academia del Cuerpo Jurídico Militar, en cuyo escalafón figura actualmente con el grado de Teniente Coronel auditor.

Don Mariano Navarro Rubio, es secretario técnico sindical, por oposición, y ha desempeñado diversos cargos sindicales, especialmente los de vicesecretario de Ordenación Administrativa de la Delegación Nacional de Sindicatos y jefe del Centro de Estudios Sindicales. Ha sido también vicepresidente del Instituto de Estudios Agro-Sociales. Como Procurador en Cortes, ha tenido, en varias ocasiones, intervenciones destacadas en la defensa de proyectos de ley, principalmente de carácter económico.

Sus estudios y experiencia en materia financiera hicieron que fuese nombrado consejero del Banco Popular Español, cargo que desempeñó hasta su designación como subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, puesto que ha ocupado desde abril de 1955 hasta el momento actual. Durante este tiempo ha sido también presidente de la Comisión Interministerial de Planes Hidráulicos.

Además de las condecoraciones militares antes indicadas, los anteriores servicios del Sr. Navarro Rubio han sido recompensados con las grandes cruces del Mérito Civil y de Cisneros al mérito político.—Cifra.

DON CAMILO ALONSO VEGA

Ministro de la Gobernación

Nació el 29 de mayo de 1889. En 1907 ingresó en las Academias de Infantería y Artillería y optó por la de Infantería, de la que salió con el grado de alférez en el mes de junio de 1910. A petición propia marchó a Melilla en enero de 1912 y regresó a la Península, con la graduación de teniente, en 1913. Cuatro años después es ascendido a capitán y con este empleo pasa a la Legión, en 1920. En 29 de junio de 1921 es propuesto para la Cruz Laureada de San Fernando, por los méritos contraídos en la defensa de una posición fuertemente atacada. Fué recompensado con la Medalla Militar y propuesto para comandante por méritos de guerra.

De nuevo regresa a la Península en 1924 y en 1931 es destinado a la Academia General Militar, a cuyo centro permanece adscrito hasta su disolución.

En 1934, durante la revolución roja de octubre, tomó el mando del Cuartel de Santa Clara, de Oviedo, e impide la caída total de la plaza. Por este hecho fué propuesto para el ascenso a teniente coronel, con cuyo grado se le confía, en 1935, el mando del batallón de Flandes, de guarnición en Vitoria. En este puesto le sorprende el Movimiento Nacional, y, secundado por un reducido número de jefes y oficiales, gana la plaza de Vitoria para la causa nacional. El 20 de septiembre de 1936, al mando de una pequeña columna, conquista el puerto de Arlabán y ocupa los puertos de Escoriaza, Arechavaleta y Mondragón. El tres de diciembre del mismo año es herido en Villarreal (Alava), sin que por ello deje el mando de la columna, y cinco días después fué habilitado para coronel, confiriéndosele el mando de todas las fuerzas que cubrían el frente de Alava. El día 15 de este mismo mes organiza la IV Brigada de Navarra, cuyo mando asume.

En 31 de marzo de 1937 rompe el frente de Albertia y conquista los fuertes atrincheramientos rojos, hasta alcanzar el siete de abril siguiente los puertos de Zarazar y Zumelza, de suprema importancia para la dominación de Vizcaya. Las fuerzas a su mando conquistan luego los pueblos de Elgueta, Azkonebieta, Eibar y Marquina, localidad esta última que cae el día 27. Por estas fechas fué ascendido a coronel por méritos de guerra. Continúa su actuación en el frente del Norte y entre las posiciones que conquista figura la del monte Gorbea. Las fuerzas a su mando son trasladadas luego a Madrid y toman parte en la batalla de Brunete. Vuelve nuevamente al Norte para continuar la campaña por el frente de Santander y ocupa Reinosa, alcanzando el Cantábrico, y el 26 de agosto de 1937 entra en Santander, siguiendo el avance hasta Asturias, poniendo fin a la campaña del Norte con su entrada en Gijón el 21 de octubre. Con anterioridad, el cinco de septiembre, fué herido de nuevo.

A fines de enero de 1938, pasa al frente de Aragón, e interviene en la batalla de Alfambra. El 15 de febrero, en brillante contraataque, bate y rechaza a los rojos, que habían conseguido infiltrarse en algunos puntos de este frente.

Terminada esta etapa de operaciones, es habilitado para General. El 9 de marzo rompe el frente enemigo por Vivel del Río Martín y ocupa numerosos pueblos. El 13 de abril siguiente, las fuerzas bajo su mando conquistan el vértice de Chert, con lo que corta a la España roja en dos y alcanza el Mediterráneo. Continúa operando por este frente con la IV División Navarra y llega a Villarreal, con lo que produce la caída de la plaza de Castellón. Con motivo de la filtración roja en el frente del Ebro, el general Alonso Vega es destinado a este sector para que, al mando de un grupo de divisiones, contenga el avance. En contraataques de sus fuerzas, se ocupan las sierras de Pandols, el valle de Vallecanalles y el pueblo de Corbera, con cuya victoria termina la batalla del Ebro.

En la campaña de Cataluña juega también un papel preponderante al frente de su división, que entra en la ciudad de Barcelona por Moncada y San Andrés de Palomar. Ocupó más tarde Gerona y numerosos pueblos, hasta llegar a Port Bou y a la frontera de Francia, el 10 de febrero de 1939. El empleo efectivo de General de Brigada se le otorga en 3 de marzo de 1939 y el 26 del mismo mes, es trasladado al frente de Toledo, pasando con posterioridad de nuevo a Levante, en cuyo sector ocupa el 31 de marzo, las plazas de Murcia y Cartagena.

El 26 de marzo de 1939, se trasladó a Alemania, formando parte de una Comisión militar. En 18 de septiembre es nombrado Consejero nacional de F. E. T. y de las Jon-s. y cinco días después se le confiere el cargo de director general de Enseñanza Militar. El cargo de subsecretario del Ministerio del Ejército se le confiere el 12 de agosto de 1940, y en 2 de enero del mismo año, fué propuesto para el empleo de General de División.

En 27 de julio de 1943 se le nombra director general de la Guardia Civil. En marzo de 1947 es ascendido a Teniente general, y en enero de 1951 es nombrado Coronel honorario de la Guardia Civil.

En 1955 pasó a la reserva.

Está en posesión de las siguientes condecoraciones:

Dos Medallas Militares individuales, otras dos colectivas, dos Cruces de Guerra, siete Cruces Rojas de primera clase del Mérito Militar; Cruz, Placa y Gran Cruz de San Hermenegildo, Cruz Blanca de segunda clase del Mérito Militar, Gran Cruz de la de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada; Medalla de Melilla, con pasador Beni-Su-Jaffa; Medalla de la Campaña de Marruecos, con pasadores de Tetuán y Larache; Medalla de la Campaña de Liberación, Medalla de la Coronación, Medalla de plata de los Sitios de Zaragoza, Medalla de Oro de la Cruz Roja Española, Medalla de Oro de la ciudad de Bilbao, Medalla de Oro de la ciudad de Gerona, Cruz del Mérito de la Orden del Aguila alemana, con estrellas y espadas; Gran Oficial de la Corona de Italia, Caballero Gran Cruz de Justicia de la Orden Militar y Hospitalaria de San Lázaro de Jerusalén, Medalla de Plata de la ciudad de El Ferrol del Caudillo, Gran Cruz del Mérito Naval, Gran Cruz de Isabel la Católica; distintivo de permanencia en el Tercio con tres barras rojas, y distintivo de profesorado.

El Teniente general don Camilo Alonso Vega, asistió en agosto de 1952, como Embajador extraordinario a la toma de posesión del Presidente de la República de Santo Domingo, don Héctor Trujillo.--Cifra.

DON JORGE VIGON SUERODIAZ,

Ministro de Obras Públicas

Don Jorge Vigón Suerodíaz, es en la actualidad, general de Brigada de Artillería y Jefe Nacional de la Defensa Pasiva.

Concurren en la persona del general Vigón muy altas cualidades de buen militar, demostradas a lo largo de su brillante carrera, y de periodista y escritor.

Nació en Asturias, el 18 de mayo de 1893. Ingresó en la Academia General de Artillería en 1909, de la que salió en el año 1914 con el empleo de teniente. Marchó a Africa, donde se destacó por sus virtudes militares y sus conocimientos del arma de Artillería, a cuyo estudio se dedicó intensamente. Como oficial, con distintas graduaciones, prestó muy estimables servicios en diversos destinos. Al advenimiento de la República, don Jorge Vigón fué retirado del Ejército por la Ley de Azaña y entonces redobló sus actividades de escritor y periodista. Fué en «La Epoca», con el Marqués de Valdeiglesias y Vegas Latapie, editorialista enérgico y valiente, que levantó la voz de un sector de España para expresar su protesta contra las concepciones políticas de la segunda República.

Colaboró intensamente en «Acción Española», que reflejaba el espíritu de rebeldía frente a los postulados de la República y cumplió al mismo tiempo una misión de enlace entre Acción Española y los grupos políticos monárquicos exilados en Francia mediante un contacto permanente con Calvo Sotelo, Vegas Latapie y otros dirigentes monárquicos. Fué colaborador asiduo de la revista de Acción Española y desde este grupo que se llamó «la Covadonga española», participó activamente en la preparación del Glorioso Movimiento Nacional.

Al iniciarse éste, en 1936, se reincorporó al Ejército y, como jefe de Artillería, tomó parte en numerosos hechos de armas, encuadrado en las Brigadas Navarras y en el Ejército del Norte. Terminado el Movimiento, fué nombrado Gobernador militar de El Ferrol del Caudillo y jefe de la Artillería de costa de aquél sector. Más tarde, al ser ascendido a coronel, fué nombrado jefe del Regimiento de Artillería antiaérea y en 1952 ascendido a general de Brigada y designado jefe nacional de la Defensa Pasiva.

Don José Vigón Suerodíaz está en posesión del Premio Nacional de Periodismo, que le fué otorgado en 1949; del Premio Nacional de Literatura de 1950 y del Premio Gibraltar, del año 1956. Es autor de numerosos libros, entre los que figuran «Espíritu militar español», «Milicia y Política», «Estampa de Capitanes», «Hay un estilo militar de vida», «Años de indecisión», «Teoría del militarismo», «Fernando el Católico, militar», «Lealtad, disciplina y traición», y otros muchos. Es, además, conferenciante ameno y enjundioso, y en la actualidad colabora asiduamente en la Prensa y especialmente en «ABC», «Vanguardia Española», «Informaciones» y, hasta hace poco, de la desaparecida revista «Ateneo».

Está en posesión de numerosas condecoraciones militares nacionales y extranjeras.—Cifra.

DON FERMIN SANZ ORRIO

Ministro de Trabajo

Poco después de ser creada la Falange Española por José Antonio Primo de Rivera, entró en sus filas don Fermín Sanz Orrio que, desde entonces, ha luchado apasionadamente, lo mismo antes de la guerra civil que durante la lucha por la liberación, por el triunfo del nacional-sindicalismo. Antes del Movimiento Nacional fué jefe provincial de la Falange en Pamplona, donde trabajó activamente por la causa nacional hasta que hubo de salir de su población natal, perseguido por los esbirros marxistas.

Cuando se inició el Movimiento, don Fermín Sanz Orrio se sumó como voluntario a la columna que mandaba García Escámez y marchó a Somosierra, donde combatió en la defensa del puerto.

Abogado del Estado y especialmente preparado en cuestiones sociales, al término de la guerra, fué llamado a colaborar en la C. N. S. de Navarra, entonces en proceso de organización. Después continuó labor análoga en Barcelona. Fué gobernador civil de Baleares, Guipúzcoa y Cádiz. En 1942 fué nombrado delegado nacional de Sindicatos, cargo que desempeñó hasta 1951. Asimismo desempeñó la Vicesecretaría de Obras Sociales. En enero de 1952 fué nombrado embajador de España en Karachi. También fué embajador en Filipinas y en la China nacionalista. En 1956 se le nombró consejero nacional del Movimiento.

Está en posesión de las grandes Cruces de Isabel la Católica, Mérito Agrícola y Medalla de Oro de Educación y Descanso, así como de otras importantes condecoraciones nacionales y extranjeras. Es hijo adoptivo de Málaga y ha sido consejero del Reino elegido entre los procuradores sindicales.--Cifra.

DON CIRILO CANOVAS GARCIA

Ministro de Agricultura

Nació en Requena (Valencia), en julio de 1899. Descendiente de familia de agricultores, cursó por vocación y con extraordinario provecho la carrera de ingeniero agrónomo. Al ingresar en dicho Cuerpo fue destinado a la explotación de Patología Vegetal de Burjasot, donde realizó una brillante labor.

Durante la guerra de Liberación logró pasar desde Valencia a la zona nacional, destinándosele, primero a la estación de Patología de Santander y poco después, al Servicio de Recuperación Agrícola en el frente de Castellón.

Liberada Valencia, el Ministerio de Agricultura le confió la misión de hacerse cargo de todos los servicios de dicho Centro ministerial, que habían llevado desde Madrid los rojos y de organizar el traslado a la capital de la documentación y material de aquéllos.

Al crearse el Instituto Nacional de Colonización fué nombrado ingeniero jefe de la Delegación Regional de Levante. Entre los trabajos realizados, destacan por su importancia los relativos al proyecto de colonización de la zona de Saladares, de Alicante; los de puesta en marcha de las captaciones de agua del Campo de Dalias y los estudios preferentes a la colonización de la zona manchega de Ciudad Real. En 25 de octubre de 1952 es designado director general de Agricultura, cargo que desempeña en la actualidad. Posee la Gran Cruz de la Orden Civil del Mérito Agrícola.--Cifra.

DON JOSE RODRIGUEZ Y DIAZ DE LECEA

Ministro del Aire

Nació en Matanzas (Cuba), el 2 de mayo de 1894. Ingresó en la Academia de Infantería de Toledo, en septiembre de 1915 y fué promovido al empleo de segundo teniente en julio de 1918.

Destinado a Africa en 1919, toma parte en diversas acciones de guerra, pasando en 1920, al servicio de Aviación Militar, donde se distinguió brillantemente.

En el año 1921, por su pericia y extraordinaria habilidad como piloto, fué nombrado profesor del curso de pilotos de aeroplano de guerra en la Escuela del Aerodromo de Getafe.

En 1923, y con el empleo de teniente, vuelve nuevamente a Africa, formando parte del grupo de escuadrillas de Melilla, actuando en numerosas y brillantes acciones, obteniendo en el año 1924 el ascenso a capitán y en el año 1926 a comandante, ambos por méritos de guerra.

Fué derribado varias veces por disparos enemigos, tomando tierra en una de ellas en campo contrario, donde fué salvado por un moro amigo. Fué herido también en uno de los servicios realizados.

Entre sus diversos destinos, fué jefe de Aviación Civil en el año 1935.

El Glorioso Movimiento Nacional le sorprendió en Africa, incorporándose al mismo y siendo nombrado primeramente jefe de la escuadra de bombardeo, jefe de operaciones de las fuerzas del Guadarrama y más tarde jefe de la región aérea del Centro.

Posteriormente fué designado jefe de la zona aérea de Marruecos y en 1943, con la categoría de general de Brigada, director general de Antiaeronáutica.

En 1945 fué nombrado jefe de la región aérea del Estrecho, ascendiendo a general de División en 1948 y continuando en el mismo cargo hasta la fecha.

Se encuentra en posesión de numerosas condecoraciones nacionales y extranjeras, entre las que se destacan la Medalla Militar individual, Cruz de María Cristina y grandes cruces del Mérito Naval, Aeronáutico, San Hermenegildo y de la Orden de la Mehdahuia.

El 22 de febrero de 1957 fué ascendido a teniente general.—Cifra.

DON JOSE SOLIS RUIZ

Ministro Secretario General del Movimiento

Nació en Cabra, provincia de Córdoba, en el año 1913. Su vocación política le llevó a militar en las filas falangistas, perteneciendo, pues, a la Vieja Guardia.

Incorporado desde la primera hora al Glorioso Movimiento Nacional, fué primero subjefe de una centuria y después, hizo los primeros cursos de oficiales provisionales.

Terminada nuestra Cruzada de liberación, inició sus servicios en la Organización Sindical, ocupando el cargo de secretario de la Sección Provincial Central del Sindicato Nacional del Metal. En 1944, pasó a la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Provincial y como Secretario Nacional de este organismo, impulsó la celebración y organización de las primeras elecciones sindicales. Dos años después, ya al frente de dicha Vicesecretaría, convocó el primer Congreso Nacional de Trabajadores, que asamblea que significó el reencuentro de las masas obreras, después del movimiento, en el seno de la Organización Sindical y su incorporación a la misma.

El 15 de julio de 1948, fué nombrado gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Pontevedra y los tres años de su mandato realizó una política de reacción social y económica y de mejoras públicas precedentes en la provincia. Del Gobierno Civil de Pontevedra pasó a Guipúzcoa, y, tres meses después, designado Delegado Nacional de Sindicatos, cargo que, unido al de Consejero del Reino, ostenta en la actualidad. Pertenece al Cuerpo Jurídico-Militar.

A lo largo de estos años, su gestión se ha caracterizado por una incorporación efectiva de los trabajadores y empresarios a los Sindicatos, y ha sido muy frecuentes los Congresos, reuniones y asambleas que definitivamente han ofrecido al poder público una opinión popular libre, ordenada y jerarquizada. Tras este hecho político de popular importancia, hay que abonar en su haber, como Delegado Nacional, la construcción de cincuenta mil viviendas, en menos de un año, como una demostración efectiva y enérgica de lo que se podía hacer en materia de viviendas en el país a corto plazo. Ha ampliado las residencias de descanso de trabajadores en toda España, con la innovación de las residencias residenciales, ha reunido a todos los Consejos Económicos provinciales y, en un plazo sorprendentemente corto, creó en Madrid el popular Parque Sindical de Puerta de Hierro.

Ha favorecido la expansión de la política sindicalista, dentro y fuera de las fronteras españolas, culminando su acción en el reingreso de España en la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra. Para consolidar el cumplimiento del principio de unidad sindical y conseguir una más amplia y firme base a los Sindicatos españoles en el terreno económico, José Solís ha procurado y favorecido la incorporación al sistema sindical de múltiples entidades y agrupaciones de diversa naturaleza, pero de análoga finalidad, que vivían dispersas.

Es abogado; por razón de sus cargos, consejero nacional del Movimiento y Procurador en Cortes, y está en posesión de diversas condecoraciones nacionales y extranjeras.—Cifra.

(Continúa en séptima plana)

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
Mayor, 134-180. Tfns. 1707, 1583, 1850 y 3060. — PALENCIA

Agua potable
en su casa, industria, o municipio con el descalcificador Permo. No importa que sea de pozo
E. JAUREGUI. Mayor, 79-3.
Agente Comercial.

¡ATENCION!
CULTIVADORES DE REMOLACHA
El viernes fué aprobado por la Superioridad un nuevo aumento en el precio de la remolacha, que sumado a la anterior elevación supone un aumento **total de 135 pesetas** por tonelada, para esta Zona, en relación al precio que rigió en la campaña 1956-57
¡LABRADORES Y CULTIVADORES DE REMOLACHA!
Tenemos a vuestra disposición las semillas y abonos necesarios para este cultivo, como en años anteriores, en nuestros Almacenes
¡EL CULTIVO DE REMOLACHA HA DE RESULTAROS ALTAMENTE REMUNERADOR!
SOLICITAD LA SEMILLA Y ABONOS QUE PRECISEIS EN LOS ALMACENES DE LA
AZUCARERA DEL CARRION

LA "URANINA"
se encuentra ya en España
Días atrás se publicó en la Prensa mundial el sensacional descubrimiento de una nueva substancia contra los Sabañones. A los pocos días podemos comunicar a nuestros lectores que este producto se expende ya en todas las Farmacias de nuestro país con el mismo nombre original de «Uranina» (comprimidos), y que por ser totalmente inofensivo pueden tomarlo todas las personas propensas a los Sabañones, incluso los niños.
(C. S. 14.000).

COSECHADORAS - AUTOMOTRICES
MASSEY - HARRIS
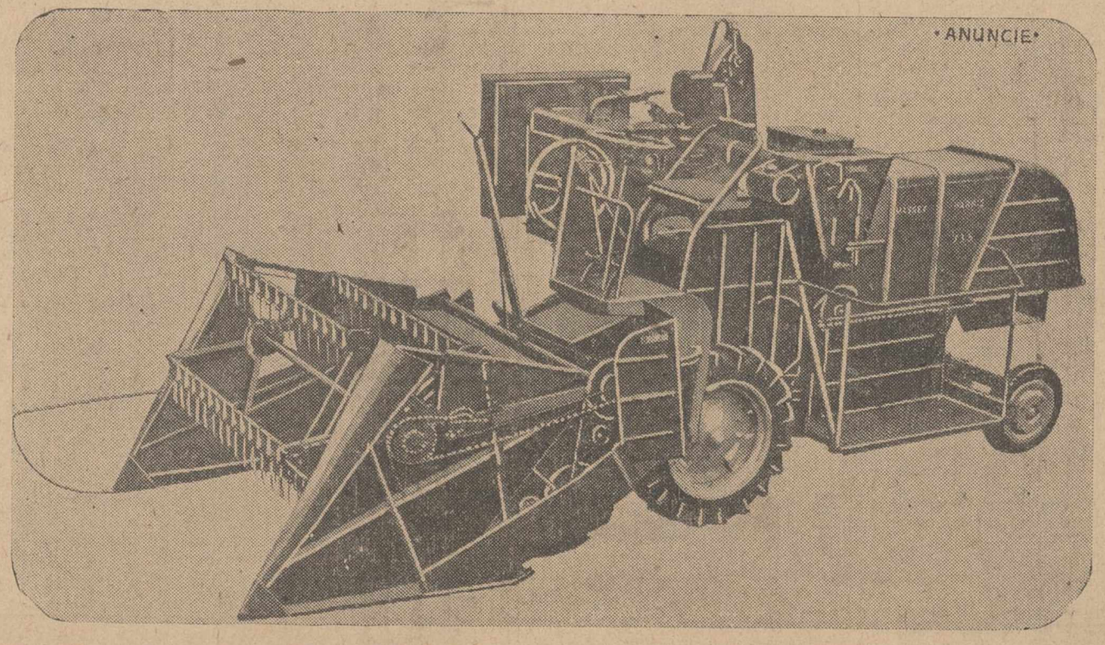

GARTEIZ HERMANOS Y C.ía
BILBAO - VALLADOLID - PALENCIA

M.C.D.2022